

Los organismos económicos en la función de Protectorado

SU DESENVOLVIMIENTO EN LA REGIÓN OCCIDENTAL

II
Ceuta tiene Cámaras Oficiales de Comercio y de Agricultura que antes y después del Protectorado han desarrollado y desarrollan muy estimable labor local y regional, traducida en estudios y exposiciones elevadas a los Poderes Públicos para la penetración mercantil. Al ocuparse la zona occidental, creamos Cámaras Mixtas, en Tetuán y Larache, que cooperan a los mismos fines, pero efecto de causas diversas arrastran languida vida.

Mientras las primeras tienen marcado sello oficial y las rigen reglamentos peninsulares, carecen las segundas de carácter consultivo y rara vez la administración central las tiene en cuenta para sus determinaciones. A todas luces se impone reorganizarlas y acrecentar su autoridad y su influencia.

Al hablar de Cámaras de Comercio, no podemos omitir la de Tánger, cuya obra mereció siempre alabanzas por su patriotismo, acertada orientación y perfecto conocimiento de las realidades.

Para la reorganización, algo digno de nota puede hallarse en los organismos similares del Protectorado francés. Este quiso disponer de entidades que le permitieran informarse sobre los anhelos de una colonización que rápidamente se desarrollaba y creó Cámaras de Comercio, Agricultura e Industrias para el estudio de las cuestiones que interesan a comerciantes, agricultores, industriales y colonos franceses.

En evitación de luchas electorales, nombra sus miembros la Residencia General, a propuesta de la autoridad regional, pero poco a poco se introdujeron reformas hasta una amplia autonomía.

No hemos de seguir sus vicisitudes llenas de enseñanzas; solo apuntaremos, haber creado secciones indígenas de musulmanes e israelitas con mesas que de liberaban, separadamente y métodos de trabajo peculiares. Se trató de este modo de asegurar al pueblo marroquí una representación legítima de sus intereses económicos y darle plena independencia de parecer. La medida no produjo el anhelado fruto y fueron suprimidas.

Entonces se reorganizaron las Cámaras, creándose de tres clases. De Comercio e Industria, de Agricultura y Mixtas, con régimen electoral propio, limitado a los súbditos franceses mayores de veinticinco años, asignándoseles como recursos, cotizaciones, donativos y tasas, cuya percepción autoriza el Residente General.

Entre sus atribuciones figuran: Informes y opiniones sobre asuntos comerciales, industriales, agrícolas, regimenes aduaneros, legislación comercial y rural, transportes terrestres y marítimos, riegos, etc. etc.

Pueden establecer almacenes generales, museos permanentes, escuelas de comercio, cursos públicos para la propagación de conocimientos comerciales y agrícolas, bolsas de trabajos, granjas experimentales, oficinas para reclutamiento de personal obrero, etc. Se hallan capacitadas para la entrega de certificados de origen, concesión de trabajos de interés público y corresponder directamente con las demás Cámaras y departamentos oficiales.

La Dirección General de Colonias y Protectorado, estudia la reorganización de las Cámaras del Protectorado y sus miembros deben colaborar a ello con con altitud de miras y firme propósito de realizar obras prácticas de interés español. Su denominación apropiada sería «Cámaras Españolas Consultivas de Comercio, Industria y Agricultura».

Las de Soberanía española acogen representación del elemento extranjero. Las del Protectorado francés, lo excluyen por completo. Es el espíritu dominante en la obra económica del Protectorado vecino. La colonia española y los comerciantes o colonos extranjeros, carecen de voz y no tienen acceso al Consejo de Gobierno del que trataremos en el tercer artículo.

No vemos serios inconvenientes en que los extranjeros, y sobre todo marroquíes e israelitas tengan adecuada representación en nuestras Cámaras de Protectorado. A menos, que otras razones, entre ellas la reciprocidad de trato, induzca a darles carácter genuinamente español.

Cándido LOBERA

CRÓNICA MALAGUEÑA

Ya terminaron los concejales del Municipio malagueño, la discusión del presupuesto. Un presupuesto, con una cuantía de nueve millones, aproximadamente, no es cosa fácil de cuadrar.

Se agotaron las sesiones dispuestas por el vigente Estatuto municipal, y la última, que empezó a las cinco, terminó a las cuatro de la madrugada. Fue aquella sesión un campeonato de resistencia, en la que los ediles pusieron a prueba su celo por la administración de los intereses del pueblo.

Cuando se intentó cuadrar los gastos con los ingresos, salió a relucir un déficit de 37.219 pesetas, que, merced a unos acertados cortes en varias partidas, y en los gastos de representación del Ayuntamiento, desapareció e hizo desaparecer las angustias que pasaban los favorecidos por algún aumento.

Las consignaciones para Beneficencia e Instrucción Pública, se han aumentado gradualmente, como la del Instituto de Anormales.

Como nota pintoresca haremos constar, que se ha suprimido el arbitrio sobre los llamados callejeros, a fin de que desaparecieran tales armatostes de nuestras calles.

Si el Ayuntamiento necesitó nueve sesiones para arreglar sus cuentas, en cambio, la Diputación provincial aprobó su presupuesto en una sola sesión, que duró hasta la una de la madrugada.

Claro, que se trata de cuatro millones de pesetas, y no de nueve.

El déficit, al acabar la discusión, fué sólo de cuatro mil pesetas, fácilmente suplidas con cargo a imprevistos y derechos del timbre provincial.

Ha pasado por ésta con dirección a Madrid, el Comandante General Castro Girona, que piensa pasar las Navidades con su familia.

Fue debidamente atendido por el alcalde general Cano Ortega, con quien almorzó.

Don Antonio Baena, presidente de la Agrupación de Cofrades, ha lanzado a la publicidad, con motivo de la muerte de don Félix Sáenz Calvo, una idea que es prueba de agradecimiento por las donaciones que el extinto hizo a la ciudad.

El señor Calvo hizo un donativo de un millón de pesetas para Escuela Industrial, y el señor Baena propone que, cuando se inaugure la construcción del edificio de la Escuela, cuyas obras empezarán prontamente, se descubra una estatua, erigida por suscripción popular, al filántropo don Félix.

La idea ha encontrado entusiasta acogida.

Hoy se celebró en el campo de los Baños del Carmen, un partido del campeonato andaluz, serie A, entre el Málaga F. C. y el Real Betis Balompie, de Sevilla.

Había expectación por este partido, ya que el Club local lleva este año una malísima actuación, y sus partidarios esperaban una reacción frente al temible once sevillano.

El campo presentaba un bonito aspecto, cuando Medina, el árbitro del Colegio Sur, alineó a los equipos en la siguiente forma:

Málaga.—Hucha, Araujo, Barragán, Vicarías, Casado, Luna, Küster, Huehin, Leonardo, Corsi y Carreras.

R. Betis.—Jesús, Tenorio, Jiménez, Adolfo, Estévez, Saizúa, Romero, Carrasco, León, Aranda y Manolín.

El partido constituyó una prueba eficaz de la ineptitud del árbitro, que fué abuchado continuamente por el público y del desconcierto que reina en las filas del Málaga.

Cuatro tantos consiguió el Betis, y ninguno los locales, uno de penalty y dos de ellos en descaradísimo «ofside».

En cambio, el señor Medina promovió un escándalo formidable al no pitar un penalty cometido por los sevillanos.

Con decir que el árbitro salió custodiado por la Guardia civil, hasta el coche, queda hecha la mejor apreciación de la labor del árbitro.

Málaga, 19 Diciembre, 1926. M.

LO DE LA CARNE

Desde hace tres días puede decirse que no se vende carne en Melilla, o que se expende en escasísima cantidad, insuficiente, sin duda alguna, para las necesidades de la población.

Según nuestros informes, en los mercados y distintas carnicerías de la plaza, no se vende carne más que a primera hora de la mañana, pues los industriales han decidido limitar la venta porque, dicen que los precios actuales no son remuneradores, a causa del alza experimentada recientemente en el coste del ganado que adquieren en Casablanca y zocos de este territorio.

Pretenden los industriales carniceros que en el precio actual de cuatro pesetas, el kilo de carne de vaca, se introduzca un crecido aumento.

Justificado o no el deseo de los industriales carniceros, es lo cierto que el mercado se halla desabastecido de carne, siendo en extremo conveniente que la Junta Arbitral de Subsistencias estudie detenidamente el asunto y se ponga término al actual estado de la cuestión que tantos perjuicios irroga al público.

DE AVIACIÓN

Precedente de Larache, a donde marchó los pasados días, llegó un aeroplano Bristol, pilotado por el comandante Fernández Matero.

Dicho aparato salió de Larache a las nueve y veinte de la mañana, llegando a Melilla, en vuelo directo a las doce y cinco minutos.

El aeroplano Haviland Rolls, que pilotaba el comandante Camacho, por haber sufrido una avería, al salir de Larache, se vio obligado a tomar tierra en el bloque 6, entre Dar Acoba y Xauen.

El piloto resultó afortunadamente ileso, sufriendo desperfectos el avión.

Los hidros "Valencia", "Andalucía" y "Cataluña" llegaron ayer tarde a Kronacry

Se cree que será aplazado hasta la próxima luna el vuelo directo a Guinea

(POR EL CABLE)

La patrulla Atlántida sale de Port-Etienne para Dakar

Los hidros continúan felizmente el viaje. La patrulla está en contacto con el «Cánovas del Castillo». Varias telegramas de la T. S. H.

Madrid 20

La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, transmite los siguientes despachos, referentes a la cuarta etapa de la patrulla «Atlántida», cubierta el domingo nuestros aviadores:

«La estación de Las Palmas, transmite el siguiente despacho:

«A las diez y treinta y cinco, nos comunican desde Río de Oro, que la patrulla «Atlántida» emprendió el viaje de Port-Etienne a Dakar, a las diez y veinticinco de la mañana.

«A las doce y cuarenta, diez la misma estación: Desde Río de Oro comunican que hacia un momento que se había puesto en contacto con los aparatos, que continúan el viaje felizmente.

«La patrulla también está en contacto con el cañonero «Cánovas del Castillo», que se encuentra en aguas de Dakar.

«Otro radio de Río de Oro, nos participa:—A las trece y cuarenta y cinco, hemos estado oyendo a la patrulla «Atlántida» comunicar con el «Cánovas del Castillo», prosiguiendo su viaje felizmente.

«A esa misma hora nos dice el «Cánovas del Castillo», que los hidroaviones de la patrulla llegarán a Dakar dentro de una hora.»

La escuadrilla cubre felizmente la etapa Port-Etienne-Dakar

Confirmación oficial

Madrid 20

Ayer tarde le fué facilitado a la prensa, el siguiente despacho transmitido por la Compañía Nacional de la T. S. H., que dice:

«El cañonero «Cánovas del Castillo», transmítenos un radiograma que dice:—«A las catorce y diez, amaneció sin novedad en la bahía de Dakar, los tres hidros que componen la patrulla «Atlántida».

Anoche facilitaron en la Dirección General de Colonias y Protectorado, varias noticias relacionadas con el vuelo de la patrulla, que coinciden con las transmitidas anteriormente.

La escuadrilla emprende la quinta etapa

Cubrirán 760 kilómetros

Madrid 20

En la Dirección General de Colonias, manifestaron a los periodistas, haberse recibido un radiograma del cañonero «Cánovas del Castillo», comunicando que la patrulla «Atlántida» salió de Dakar con dirección a Kronacry, a las tres y treinta de esta tarde.

En esta etapa habrán de cubrir nuestros aviones la distancia de 760 kilómetros.

Feliz llegada a Kronacry

Las Palmas 20.—(Urgente).

Se han recibido noticias dando cuenta de haber llegado felizmente a las diecisiete y cincuenta, a Kronacry, la patrulla de hidroaviones «Atlántida».

El avión de los capitanes Barberán y González Gil sale para Sevilla

Cariñosa despedida

Madrid 20

Ayer mañana, a las diez y media, salió del aeródromo de Cuatro Vientos con dirección a Sevilla, el avión «L. R. III», tripulado por los capitanes aviadores Barberán y González Gil, con el cual se proponen efectuar el vuelo directo Sevilla-Bata.

En el aeródromo se encontraban los coroneles marqués de González de Castañón y Kindelan, muchos jefes y oficiales, compañeros de los aviadores y todo el personal de aviación de dicho aeródromo.

En los alrededores del campo, había también mucho público desde las diez de la mañana, esperando ver la salida del aparato.

En el momento de salida, los aviadores fueron objeto de una entusiasta despedida, tributándose grandes aplausos.

El "L. R. III" se ve obligado a tomar tierra

Salida aplazada

Madrid 20

En la Dirección General de Marruecos, facilitaron anoche a la prensa, lo siguiente nota:

«A las once, comunica la estación radiotelegráfica de Cuatro Vientos, que a las diez y treinta, salió del citado aeródromo con dirección a Sevilla, el aparato «L. R. III», tripulado por los capitanes Barberán y González.

«Más tarde, se recibió un nuevo radio de Cuatro Vientos, comunicando que el aparato «L. R. III», ha tenido que tomar tierra en Torrejón de Velasco, suspendiendo por hoy el vuelo.»

Nuevo aplazamiento del vuelo directo a la Guinea

El aparato sufre averías de importancia

Madrid 20

La avería que obligó a los aviadores Barberán y González Gil a tomar tierra en Torrejón de Velasco, en la mañana del domingo en que salieron para Sevilla, ha sido más importante de lo que se creía en un principio.

Se trata de la rotura del árbol de leva. Esto obliga a los pilotos a perder varios días, por lo que se pasa el plenilunio y por tanto se pierde la oportunidad del vuelo directo.

Este lo tendrán que aplazar seguramente, hasta la próxima luna, entre otras cosas, porque no podrían salir de nuevo después de la avería, sin realizar una prueba muy seria del nuevo motor, para la seguridad del aparato.

En vista de lo ocurrido, también pudiera suceder que los pilotos recurrieran a otro tipo de motor, pero entonces habría que cambiar las instalaciones.

En febrero no es probable que hagan el vuelo directo, pues en dicho mes empiezan las lluvias en la Guinea española y entonces tendrían que volar a cinco mil metros de altura, por lo cual la labor fotográfica sería nula.

FEBUS.

Servicio permanente de VENTA de GASOLINA P P P Surtidor de Cabo Moreno

Ropero de Santa Victoria de Melilla

Mañana, miércoles 22, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Junta de Arbitrios, la bendición de las prendas de abrigo que, como en años anteriores, repartirá a los pobres el Ropero de Santa Victoria, que preside la distinguida señorita Belén García Aldave.

Al día siguiente, jueves 23, en el mismo sitio y a las cuatro de la tarde, se hará el reparto de los lotes de prendas de hombres y mujeres. El reparto infantil no podrá hacerse hasta después de Reyes, pues queriendo el Ropero dar también ropas a todos los niños de las escuelas públicas, no es posible reunir a éstos antes de terminar las vacaciones.

Desde la una de la tarde del día 22, hasta las 6 del mismo día, podrá visitarse la exposición del Ropero en la Junta de Arbitrios.

La sesión de ayer en la Junta de Arbitrios

Presidida por el general García Aldave, se reunió ayer tarde a las seis en sesión la Junta de Arbitrios, concurriendo los vocales señores Sanchiz, Alberico, Robles, Miranda, Rentero, Salama, Orbe, Queipo (don Julio), Calvo, Vallespin, García Encinar, Calvo, Rubio, Mola, Sanz Pelayo y Muñoz, que actuó de secretario.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial Mayor señor Sanabria, fué aprobada por unanimidad.

El general, en su nombre y en el de la Junta, dedicó palabras de afectuosa bienvenida al nuevo vocal vicario castreño, señor Rubio, dedicando al mismo tiempo un recuerdo a su antecesor señor Roselló.

El señor Rubio agradeció el saludo de la Presidencia, haciendo presentes sus deseos de colaborar en la obra que en beneficio de los intereses de Melilla, realiza la Corporación municipal.

Dióse seguidamente lectura al acta de la Junta de Valoraciones, hecho lo cual, se ausentó del salón el teniente coronel de Intendencia señor García Encinar, después de haber brevemente el señor Miranda.

Lejóse un B. L. M. de la Presidencia del Ropero de Caridad Santa Victoria, señorita Belén García Aldave, invitando al la Corporación al acto de la bendición de los lotes de prendas con destino a las familias pobres, que se celebrará el miércoles a las diez de la mañana.

También agradece la atención de la Corporación municipal, de ceder el salón de sesiones para dicho acto.

A continuación se leyó una Real orden sobre redención de los terrenos del To-

LA JURA DE LA BANDERA

En el cuartel de Santiago

Momentos antes de la hora anunciada, formaron en el amplio patio del cuartel de Santiago, donde se alojan las fuerzas del regimiento de Infantería de Melilla, los reclutas de este Cuerpo, al mando del capitán señor Vivas; los de los batallones de Cazadores de África, 16, 17 y 18, que componen la segunda media brigada, que manda el coronel Jiménez Castellanos, y los pertenecientes a la Comandancia de Sanidad Militar, los cuales iban mandados por los oficiales instructores. También formó una compañía de veteranos del regimiento de Melilla, al mando del capitán Lechuga.

A los acordes de la Marcha Real, fué sacada la bandera del 59 de línea, que llevaba el teniente Verdú.

Seguidamente, en el altar de la capilla, artísticamente adornado, con profusión de flores y atributos militares, el capitán Díaz Martínez, dió principio al santo sacrificio de la misa.

Terminada ésta, el Comandante Mayor del batallón de Cazadores de África, 16, señor García Navarro, al que por antigüedad le correspondió, y el teniente vicario Rubio, tomaron juramento a los nuevos soldados, contestando éstos con gran entusiasmo.

La música de la segunda media brigada de Cazadores, que dirige el músico Mayor, Fernández Tijero, y banda de cornetas y tambores del regimiento de Melilla, amenizaron el solemne acto con vibrantes composiciones.

Los coroneles Jiménez Castellanos y Mola, publicaron patrióticas alocuciones.

La ceremonia, que revistió la solemnidad de los años anteriores, fué presidida por los coroneles Jiménez Castellanos y Mola, teniente coronel Pazos, teniente vicario Rubio, comandantes de Felipe, Aymat y García Navarro, concurriendo todos los oficiales que se encuentran en la plaza, de los expresados Cuerpos.

A las tropas les fueron servidos, por mañana y tarde, ranchos extraordinarios.

En el Mixto de Artillería

En el cuartel de Alfonso XIII, donde se alojan las fuerzas del regimiento Mixto de Artillería, también prestaron juramento de fidelidad a la Bandera, los reclutas pertenecientes a dicho regimiento, y los del Depósito de Ganado.

En el patio del cuartel formaron, una batería de veteranos y los reclutas, al mando del teniente coronel Roig.

Primeramente se dió una misa de campaña, en la que ofició el capellán de la Legión, Carvajal, asistido del capellán del Mixto de Artillería Martínez Pérez.

Terminada la misa, tomó el juramento a los nuevos soldados, el comandante Mayor del regimiento, Ayerra y el capellán Carvajal.

El coronel jefe del Mixto, Sanz Pelayo, dirigió una patriótica alocución a los reclutas, en la que puso de relieve la altísima significación de lo que constituía el acto de la Jura.

Las fuerzas juraron ante el estandarte del regimiento, del que era portador el teniente López Varela, desfilando después, brillantemente.

Reclutas y veteranos, fueron obsequiados con ranchos extraordinarios.

En el cuartel del Hipódromo

A la hora señalada en el orden de la plaza, se hallaban formadas en la explanada del cuartel del Hipódromo, los pelotones de reclutas del regimiento de África, 68, al mando del capitán Castell; los de los batallones de Cazadores de África, 13, 14 y 15, al mando de los capitanes Aparicio y Díaz, y teniente Bustamante, y los de la Compañía de Mar, mandados por el alférez Morán (don Arturo).

La bandera del regimiento de África núm. 68, llevada por el teniente Baroja, fué conducida desde el cuartel de la Alcázar al del Hipódromo, donde escoltó una compañía de veteranos del batallón de Cazadores, 14, mandada por el capitán Lamba.

El acto fué presidido por el teniente coronel don Tulio López, que por enfermedad del coronel Campaña, manda accidentalmente el 68 de línea, el teniente coronel de Cazadores, 14, Zegri, y los comandantes Fortea, Alarcón, Orcasitas y Reviso.

A las once en punto dió comienzo la misa, en la que ofició el capellán del regimiento de África Lafont, y terminada la religiosa ceremonia, el comandante Fernández Alarcón, como comandante más antiguo de los allí presentes, pronunció las frases de ordenanza, tomando juramento a los nuevos soldados.

Al besar la bandera, el primero de los reclutas del 14 de Cazadores, llamado José Riego, con voz potente y poseído de gran emoción, dijo dirigiéndose a sus compañeros, que el beso que depositaran en ella, lo dieran con el mismo amor y cariño que si se lo dieran a sus madres, pues la Bandera es la segunda madre de todo aquel que sea un buen hijo de la Patria. El entusiasta soldado terminó sus patrióticas frases, con vivas a España, el Rey, el Ejército y a sus jefes.

La banda de música que dirige el músico Mayor, Macías, ejecutó alegres piezas, durante el solemne acto.

La oficialidad del batallón de Cazadores de África núm. 14, obsequió a los jefes, oficiales y demás concurrentes, con un espléndido lunch.

En la Comandancia de Artillería

En este cuartel, juraron la Bandera, los reclutas de la Comandancia y los de la Maestranza de Artillería, que formaron, al mando del comandante Botella.

Asistieron los coroneles Gómez Membrillera y Morelló, jefes, respectivamente, de la Comandancia y de la Maestranza.

En la misa de campaña que precedió a la ceremonia, ofició el capellán auxiliar del regimiento.

Seguidamente, el Comandante Mayor de la Comandancia, Yuste, tomó el juramento a los reclutas, que le hicieron ante el estandarte de la Comandancia, del que era portador el teniente Sánchez.

Se dió por terminado el acto, con el desfile de las fuerzas que formaron, ante los coroneles Gómez Membrillera y Morelló.

La minuta de las comidas servidas después a los artilleros, nada dejó que desear.

En el cuartel de Intendencia

Como en los anteriores cuarteles, también se celebró en éste la jura de la Bandera, por los reclutas de la Comandancia de Tropas de Intendencia, que formaron en el patio del cuartel, al mando del comandante Navarro.

Asistieron a la ceremonia, el coronel Calvo y el teniente coronel jefe de las Tropas de Intendencia Farinós.

En primer lugar, dió una misa el capellán auxiliar de la Comandancia.

El juramento fué tomado por el comandante Navarro y el citado capellán auxiliar. Del estandarte era portador, el teniente Olaverria.

Más tarde, las tropas desfilaron con gran marcialidad ante el coronel Calvo y teniente coronel Farinós.

Como en los demás cuarteles, también fueron obsequiadas las fuerzas de Intendencia, con comidas extraordinarias.

En el cuartel de Ingenieros

A las once de la mañana, comenzó el solemne acto de la jura de la Bandera, por los reclutas de Ingenieros, que se celebró en el patio del cuartel del Zoco.

Las fuerzas estaban formadas a derecha e izquierda del altar, en línea de cuatro, mientras duró la misa, a la terminación de la cual, con un cambio de frente, los reclutas se encontraron ante la sagrada enseña, custodiada por una compañía de fusiles.

Tomó el juramento a los nuevos soldados, el comandante del batallón de Ingenieros, Cuartero, que accidentalmente, manda el batallón.

Asistieron al acto, los jefes y oficiales de Ingenieros presentes en la plaza. En representación de la Comandancia de Ingenieros, el comandante Laclaustra.

Formaron con los reclutas del batallón, los de la Comandancia y los del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Después del desfile, se sirvió en los alojamientos de cada unidad, un rancho extraordinario, que presenciaron los jefes y oficiales que se reunieron después a festejar el acontecimiento.

Pedid los vinos finos, MONTILLA y MORILES DE Antonio Alarcón López, de Córdoba

Hotel DUÑATURRIA Madrid

EL AMOR AL ARBOL

El ingeniero de Montes señor Cano y ayudante de dicho cuerpo, señor Casaley, han girado estos días varias visitas de inspección a los llanos de Tardix, donde recientemente se han plantado más de cuarenta mil pinos y otros tantos eucaliptos.

Según nos ha manifestado el señor Cano, en breve se recibirán otros veinte mil eucaliptos, con destino al mismo lugar.

Como dijimos los pasados días, también se están plantando por personal de la Junta de Arbitrios numerosos árboles en la calle de Polavieja y Avenida del General Aizpuru.

Nuevamente encarecemos la necesidad de que tanto en un lugar como en otro, se ejerza estrecha vigilancia para proteger debidamente el árbol, consiguiendo que su desarrollo no sea bárbaramente impedido por cuantos al realizar el censurable hecho, tan elocuente muestra dan de su incultura.

No debe desaprovecharse ocasión de inculcar diariamente en la calle, en el hogar y en la escuela, el amor al árbol, constituyéndose todos los ciudadanos, en sus celosos defensores, a fin de evitar el bochornoso espectáculo que todos los días se observa, de atentar contra los árboles nuevos, de que frecuentemente se dotan las principales vías de la ciudad.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en este Centro Telegráfico por ignorarse el domicilio de sus destinatarios:

De Cacabelos, Ramón Bande.

De Málaga, Adolfo Ramírez Boulevard número 46.

De Marsella, López Navarro.

De Aguilas, Pedro López barrio Cabrizas Bajas carretera número 13.

De Málaga, Rafael Plazas Alvaro Bañ Industrial.

FAJAS ORTOPÉDICAS para ambos sexos FARMACIA CENTRAL O'DONNELL, 9

CURA CATARROS, REUMA, NEURALGIAS, GOLPES, YODEOSAL

Uso externo, no mancha la piel, ni quema. Sustituye a la tintura de yodo.

Fino Jerezano Domecq

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

El ministro de Hacienda pronuncia en Sevilla un interesante discurso sobre el sistema tributario

Los que acompañan al señor Calvo Sotelo. Esperando la llegada del ministro

Sevilla 20.—En el expreso de ayer mañana, llegó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, acompañado del gobernador civil de la provincia, directivos del Centro Mercantil de Madrid, señores Alexandre y Salgado, varias distinguidas personas de Córdoba y representantes de varias entidades industriales.

En la estación esperaban la llegada del ministro, el infante Don Carlos, el Cardenal Arzobispo, todas las autoridades, representaciones de las Cámaras de Comercio, Agrícola, Propiedad y Minería, de todos los centros y sociedades locales, una comisión de Hacienda, elementos mercantiles y comerciales y numeroso público.

También se hallaban en la estación representaciones de Granada, Córdoba, Huelva y Málaga. Al descender del vagón el señor Calvo Sotelo, hizo las presentaciones oficiales al gobernador civil.

El ministro se trasladó desde la estación al Gobierno, donde momentos después recibió a las autoridades, representaciones de todas las entidades mercantiles e industriales, varios alcaldes de la provincia y una representación de la colonia gallega de Sevilla, que interesó del ministro, visitase su centro social.

El señor Calvo Sotelo hermano mayor de una Cofradía. Un banquete. Discursos

Sevilla 20.—Terminada la recepción, que duró desde las diez a las doce de la mañana, el ministro y demás acompañantes, marcharon al Palacio Arzobispal, y después a la parroquia de San Gil de la Macarena, donde el señor Calvo Sotelo fue recibido como hermano mayor honorario de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza.

En el Pasaje de Oriente, se celebró un banquete en honor del ministro concurriendo doscientos cincuenta comensales.

Con el homenajeado, presidía el acto el infante Don Carlos. A la hora de los brindis, el señor Bustillo ofreció el banquete, diciendo que había sido organizado por el Ayuntamiento y por el Comité de la Exposición Ibero Americana, a cuya iniciativa se sumaron todas las entidades.

Dió las gracias al señor Calvo Sotelo, por haber elegido Sevilla para dar la conferencia y expresó el agradecimiento de la ciudad por la constante protección que le presta el ministro de Hacienda.

Después habló el gobernador civil, quien dijo, entre otras cosas, que espe-

ra que en lo sucesivo, el señor Calvo Sotelo se sintiera más unido a Sevilla.

Interesante conferencia sobre el sistema tributario. Hay que llegar a una tributación equitativa. España atraviesa una situación crítica

Sevilla 20.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha pronunciado en el teatro de San Fernando, un notabilísimo discurso, acerca de los proyectos fiscales.

Examinó la tributación tal como se halla en España, haciendo una disección de los impuestos directos e indirectos. Dijo que los directos son los admitidos por las naciones que marchan a la cabeza de la civilización.

Señaló el absurdo de que en España llegue a tributar la renta del trabajo hasta el veinte por ciento, mientras que la propiedad solo tributa el 16.

Hay que llegar, dentro de un mismo capital, a una tributación equitativa pues no es justo que quienes tienen sus capitales en solares, joyas y acciones del Banco, tributen en la misma categoría que aquellos que los tienen empleados en negocios impulsando la riqueza nacional.

España—dijo—atraviesa una situación crítica en materia económica, pues aunque hay motivos para sentirse optimistas respecto a satisfacer con nuestros recursos, las cargas nacionales, la circulación fiduciaria es mayor que la de otras naciones y aumenta la deuda pública.

Al terminar su interesante conferencia, el ministro de Hacienda, fué aplaudido con gran entusiasmo.

El ministro de Hacienda a Córdoba

Sevilla 20.

Esta mañana, en el expreso, marchó a Córdoba el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, al que acompañaban el gobernador civil y el Comisario regio de la Exposición Ibero-Americana.

En la estación, fueron despedidos por las autoridades y comisiones.

EUSEBIO MORANCHEL
CIRUJANO DENTISTA
Construcción de toda clase de aparatos para la boca en oro y caucho, orificaciones, incrustaciones y cuantos trabajos son necesarios para la estética y buena masticación.
Extracciones completamente sin dolor.
En este gabinete no interviene ningún operario y sólo el profesional o profesional.
O'DONNELL, 18

REGALOS

LOS MEJORES ARTÍCULOS DE PIEL
LOS BAULES MÁS PRÁCTICOS PARA VIAJE

HUGO BRAUNER, Carlos de Arellano, 9

Jorge Solanilla
Doctor en Medicina y Cirugía
GENERAL MARINA, 18, principal
CONSULTAS
Exclusiva para niños . . . de 4 a 6
General de 6 a 8
(Excepto domingos y días festivos)
No visita a domicilio. Teléfono 130

Disponible
Pasa a situación de disponible, voluntario, por haber sido destinado para el cargo de secretario de la Junta provincial de Abastos de La Coruña, el teniente coronel de Infantería don Arturo Reyes Lancero.

A activo
Vuelven al servicio activo los comandantes de Infantería don José Moreno Garabís y don José Boyer; teniente de la misma arma don Guillermo Rodríguez González y alférez don José Galán Fontela.

Destinos de tropa
Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de clases del arma de Caballería.

Los abonos de hospitalidades
Se amplía la real orden de 13 de Mayo de 1914, relativo al abono de hospitalidades, siempre que se trate de personal expulsiónero de guerra.

Retiro
Pasan a situación de retirado, el auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Intendencia don Gabriel Pérez Pérez y el Auxiliar Mayor de Intervención Militar, don Primitivo Vidosa Tabernaz.

Licencia de Pascuas
El «Diario Oficial», publica una Real orden de la Presidencia, concediendo licencia de Pascuas, a los funcionarios civiles y militares que lo soliciten, del 20 de Diciembre a 10 de Enero.

Concursos
Se anuncia un concurso para cubrir nueve vacantes de tenientes coroneles y 23 de comandantes de Caballería existentes en las zonas pecuarias.

Sin efecto
Queda sin efecto el concurso para cubrir una vacante de comandante de Caballería en el Depósito de Recría de Ecija.

Excedente con todo el sueldo
El «Diario Oficial» publica una disposición en la que se expresa que todo el personal de jefes y oficiales y asimilados que a causa de la nueva reorganización, resulte sobrante, quedará en situación de excedente con todo el sueldo.

Las clases de segunda categoría y el personal auxiliar o contratado que resulte sobrante, continuará como supernumerario.

JOSÉ ARROYO
Médico civil
Medicina y Cirugía abdominal
Enfermedades del Estómago
RAYOS X
Electricidad
Laboratorio
CONSULTA DE 4 a 6
Luis de Sotomayor, 4. Teléfono 159

El domingo deportivo

La selección española vence a los húngaros

Vigo 20.—Con extraordinaria concurrencia, se ha celebrado el interesante encuentro entre los equipos selección Española y Húngaros, venciendo los españoles por cuatro tantos a dos.

En los primeros momentos, dominan los húngaros, pero nuestros medios apoyan el ataque en forma admirable. Los españoles presionan la puerta de defensa extranjera, que se muestra tan segura como energética.

Después de un brioso ataque a gran tren y de una combinación matemática, se apuntan las nacionales el primer goal. Cinco minutos después, los españoles se apuntan el segundo goal que el portero húngaro trató de rechazar, no consiguiéndolo.

Pasarin, resulta lesionado, retirándose, y sustituyéndole Quesada. Errazquin, lanza el balón hacia la portería húngara, que es recogido por el defensor que chula fuerte, marcando los del Español el tercer goal.

Los húngaros, se creen, bombardean la portería española y consiguen en un ataque brusco anotarse el primer tanto. Poco después los húngaros se apuntan el segundo goal, que fué marcado de penalty.

Para conseguir el empate, se entabla verdadera lucha, viéndose ambas porterías amenazadas constantemente. Después de centrar Piera, lanza un zambombazo que Errazquin clava en la red y consiguen los de la selección española el cuarto tanto.

Al poco rato, termina el encuentro con

la victoria de los españoles sobre los húngaros, por cuatro tantos a dos.

Otros partidos

Madrid.—El Racing y el Unión, empataron a dos tantos.
Zaragoza.—Zaragoza 1, Patria 0.
Murcia.—Cartagena 1, Murcia 0.
Bilbao.—Erandio 7, Baracaldo 1.

Por la mañana entre la lluvia se enfrentaron el Acero y el Sestao, ganando el primero por tres a dos.
Valencia.—Levante 1, Castellón 0.
Gijón.—Sporting 7, Unión Deportiva 1 Nacional 6, Stadium 1.

San Sebastián.—Real Sociedad 4, Esperanza 0, Racing 10, Barredas 0.
Alicante.—Alicante 3, Fortuna 1, Natación 2, Hércules 1, Eche 3, Segunino 0.
Sevilla.—Betis 0, Málaga 0, Local Sevilla 11, Linense 0, Triana 1, Nacional 0, Gimnástica 3, Industria 1.

Carrera ciclista

Organizada por el Sport Ciclista, se ha celebrado una carrera de bicicletas, en la cual resultó vencedor el corredor Manuel Martínez, que hizo 96 kilómetros en tres horas y 26 minutos.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 20

Interior	68.50
Exterior	81.51
Amortizable al 4 por 100	87.75
Cinco amortizable 1917	91.75
Idem al 5 por 100 antiguo	91.60
Tesoro dos años	102.50
Banco de España	229.50
Banco Hipotecario	000.00
Río de la Plata	65.00
Tabacos	150.00

Francos.—Veintiseis con setenta.
Libras.—Treinta y uno con ochenta y cinco.
Dólares.—Seis con cincuenta y seis.
Francos belgas.—Diez y ocho con noventa y cinco.

Libro Especial de Ventas y Operaciones Industriales y Comerciales.—Con hoja declaratoria y otra con instrucciones para su uso y requisitos que han de llenarse. De venta en la Administración de EL TELEGRAMA DEL RIF.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Entrega de la bandera a la Guardia civil

Asisten las autoridades. La madrina de la enseña. Discursos

Málaga 20.—En el Puerto de la Torre, se ha celebrado la entrega de la bandera a la casa cuartel de la Guardia civil, enclavada en dicha barriada.

Al acto que resultó en extremo solemne, asistieron el gobernador militar y alcaide de esta ciudad general Cano, representante del gobernador civil, autoridades y todo el vecindario del Puerto de la Torre.

La madrina de la enseña, señorita Pepita Torres, hizo entrega de la bandera, pronunciando un sentidísimo discurso, que le valió la felicitación del general Cano.

Reparto de prendas a los pobres

Málaga 20.—En el Palacio Episcopal, y con asistencia de muchas damas, autoridades y el Prelado de la Diócesis, se ha celebrado el reparto de prendas a los pobres de esta capital, por el Ropero de Santa Victoria.

El Obispo elogió la obra que realiza dicha institución benéfica, la cual, durante el año lleva a cabo diferentes veces, el caritativo rasgo de facilitar prendas a los necesitados.

Violenta lucha entre la policía y un sospechoso. Después de detenido, intenta suicidarse

Málaga 20.—Esta tarde, el agente de policía, Francisco Antequera, cuando paseaba por el camino de Antequera, sorprendió a cuatro individuos, que le infundieron sospechas.

Al darles el alto, dos de ellos consiguieron fugarse. Los otros fueron detenidos. Uno de éstos se abalanzó sobre el policía, trabándose una violenta lucha, viéndose precisado este último a hacer tres disparos al aire, para amedrentarle y reducirle a la obediencia.

Al ser amarrado, para conducirlo a la cárcel, vióse que el citado individuo tenía una herida en el cuello por la que manaba abundante sangre.



Nosotros tomamos Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos. Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NARCISO DE FUENTES
MÉDICO CIVIL
Medicina y Cirujía en general
Isabel la Católica, 8, principal
HORAS DE CONSULTA:
de 12 a 1 y de 3 a 6
VISITA A DOMICILIO. TELÉFONO 626

No discuta V. de automóviles sin antes ver y probar los nuevos modelos
Visite nuestros salones de exposición, calle López Moreno números 14 y 16.

NOTICIAS DIVERSAS

Dos atropellos de automóvil

Madrid 20.—En la calle de Alcalá, el automóvil número 20.617, arrolló a una mujer llamada Ana Díaz, de 36 años, produciéndole lesiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas en la Casa de Socorro, de pronóstico reservado.

El niño de ocho años, Antonio Fernández, fué alcanzado también por un auto de esta matrícula, en la calle de Francos Rodríguez.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

El mitin sanitario del domingo

Madrid 20.—En el Cinema X, se celebró ayer un mitin de propaganda sanitaria, presidido por don José Saiz Vacas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, que se pronunciaron en favor de la higiene social.

Se proyectaron varias películas instructivas, que dan a conocer la labor de los microbios, que minan el organismo humano.

El acto estuvo concurridísimo.

Una conferencia del Sr. Pradera

Madrid 20.—En el Centro de Defensa Social, dió anoche una conferencia, disertando sobre «El vicio de la blasfemia» don Victor Pradera.

Occupaban la presidencia, las hijas del general Primo de Rivera, un delegado del ministro de la Gobernación y otras personas de relieve.

Hizo la presentación del conferenciante, el señor Ramos.

A continuación habló don Victor Pradera, quien en su admirable disertación, elogió la labor que viene desarrollando la Asociación, señalando sus defectos.

Después se extendió en consideraciones sobre el tema.

A continuación, el vicepresidente del Centro de Defensa Social leyó unas cuartillas, dando la bienvenida a las hijas del jefe del Gobierno, y agradeciendo a todos la asistencia al acto.

HOTEL FLORIDA
MADRID
200 habitaciones todo confort
el mejor situado y más económico de los hoteles modernos
Gran Vía, Plaza del Callao

CLÍNICA DENTAL SALAZAR
Médico-Odontólogo
Plaza del Comandante Benítez, 1, pral
Extracciones sin dolor
Empastes. Aparatos de caucho y oro
Vacuna de boca.

SASTRERIA
(MILITAR Y PAISANO)
Jorge Baratech
Alfonso XIII—13, pral.

Enfermedades de los ojos
Doctor CARTELLE
Ex-oculista del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta: 3 a 5. O'Donnell, 39, pral.

MIGUEL MELIVIO
DENTISTA de la Guarnición
PAREJA NÚM. 12
(Frente al Hotel Reina Victoria)

nización de diez mil pesetas a la familia del muerto, otra de ochocientas al Ayuntamiento y varias cantidades a otros herederos.

Asamblea de profesores normales

Madrid 20.—El profesorado normal ha celebrado una asamblea, cuyos trabajos se han dado por terminados hoy.

Han quedado aprobadas numerosas conclusiones, de las cuales, las más interesantes son la del ingreso en la carrera con seis mil pesetas y la creación de una residencia de normalistas.

En la sesión de clausura, celebrada esta tarde, se pronunciaron varios discursos.

Pablo Rada contraerá en breve matrimonio. Lo apadrinará el comandante Franco

Madrid 20.—El mecánico del «Pius Ultra», Pablo Rada, contraerá matrimonio el próximo día 27, en su pueblo natal, con la señorita María Lique.

Apadrinará el enlace el comandante Franco.

La boda promete ser un verdadero acontecimiento en el pueblo de Caparrosa, de donde son naturales los contrayentes.

NOTAS PALATINAS

Regreso del Monarca

Madrid 20.—Esta tarde marcharon en automóvil a Manzanares, el Príncipe de Asturias y el infante Don Jaime.

SS. AA. pasarán el día de mañana cazando en la finca de los Hoyuelos.

Los Infantes habrán llegado a Manzanares, a tiempo de tomar el te en compañía de su augusto padre.

Seguidamente, Don Alfonso subirá al rápido para regresar a Madrid.

NOTICIAS MILITARES

El reglamento sobre uniformidad

Madrid 20.—El «Diario Oficial» inserta el texto del Reglamento sobre uniformidad, para los generales, jefes y oficiales del Ejército y asimilados.

Concedese un plazo de tres años para usar las prendas de los actuales uniformes.

La gorra de cuartel, de color kaki, sólo podrá usarse en los actos interiores de cuartel o campamentos.

La guerrera será de cuello bajo, cerrado hasta arriba en forma de marinero. El pantalón, ceñido por la pantorrilla, con tres bolones pequeños. El capote será de paño kaki impermeabilizado, con los bolsillos verticales.

La polaina de cuero, y el correaje, se compone de cinturón con dos tirantes de hombrera, un tirante de sable y una funda de pistola.

En el servicio de guarnición, sólo se llevará el cinturón con el tirante en el hombro derecho.

Se conservan las actuales prendas de paño reglamentarias en cada Arma o Cuerpo, para gala y media gala.

Las tropas de la Real Casa, Tercio, Aviación, Compañías de Mar, fuerzas Regulares, Mehallas, Intervenciones Militares, Guardia civil, Carabineros e Inválidos, usarán sus uniformes especiales.

El impermeable será azul oscuro, en forma de gabán, con una fila de botones y cuello cerrado hasta arriba.

Se autoriza el uso del pantalón de lana kaki, largo, para paseo y actos particulares.

Queda prohibido el uso del bastón no reglamentario.

Real orden sobre automovilismo

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden sobre automovilismo:

Primero.—Los jefes nombrarán un oficial, encargado de los automóviles.

Segundo.—En las plazas donde haya uno o varios Cuerpos que tengan coche, se nombrará un oficial de Intendencia, con funciones de pagador, para el servicio de autos.

Tercero.—Los capitanes de Ingenieros destinados al servicio de autos, seguirán desempeñando sus funciones.

Cuarto.—Los coches se clasificarán en ocho categorías, cada una con un recorrido máximo mensual.

Quinto.—Con cada coche, se entregará al Cuerpo o Dependencia, un talonario de vales de gasolina, otro de aceite y otro de gomas.

Sexto.—El primero de cada mes, se formulará un estado dirigido al oficial pagador, detallando el recorrido y consumo de cada coche en el mes anterior.

La misma Real orden contiene otras instrucciones complementarias.

A Regulares

Pasa destinado de plantilla al Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán, el alférez del batallón de África, 17, don Germán Pérez Gándara.

Medalla de Marruecos

Concedese la Medalla de Marruecos, a los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel de Intendencia, don Vicente García Encinar, capitán, don José Casanova; tenientes, don Eduardo García Riveras, don Federico Olavarría, don Eusebio Martínez Cantabrana y don Carlos Haya; y auxiliar tercero don Clemente Lorca. Todos pertenecientes a esta guarnición.

Clasificación de reenganche

El «Diario Oficial» publica la clasificación de reenganche, de las siguientes clases:

Don Manuel Díaz de la Concepción, don Blas Baillón, don Diego Carrillo, don José Quintero, don José Corbacho, don José Barrales, don Fernando Fernández, don Doroteo Vázquez, don Antonio Gijón, don Julio Domínguez Ríos, don Francisco Labrador, don Manuel Villasan, don Manuel Dolz, don Matías Blázquez, don Aurelio Carrera, don Rafael Barriomuevo, don Juan Almirón, don José Sánchez Toscano y don Hilario Martínez.

Ingreso en Inválidos

Ingresa en el cuerpo de Inválidos, el teniente de Infantería don Modesto Aldama Laña.

Real licencia

Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia Civil, don Luis Espinazo Almoguera.

Cuentas aprobadas

Han sido aprobadas las cuentas de material del tercer cuatrimestre del ejerci-

Doctor HERRANZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.
Alfonso XIII, núm. 9. Melilla.

Doctor TOMÉ
de las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ y GENITO-URINARIAS.—SECRETAS
Aplicación del 606 y derivados.—DIATERMIA.
De 12 a 2 y de 4 a 7
GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

unanimidad adherirse al resto de las asociaciones de España, para que se respete el descanso dominical, tal como se viene practicando.

Descubrimiento de una lápida en honor del maestro Falla

Cádiz 20

A la una de la tarde, se verificó en la plaza de la Mina, el descubrimiento de una lápida conmemorativa, como homenaje al maestro Falla.

Al acto asistieron el Ayuntamiento y otras corporaciones.

El alcalde, después de descubrir la lápida, pronunció un discurso, elogiando la obra del insigne maestro compositor.

Luego se trasladaron a la Academia de Bellas Artes, donde se pronunciaron entusiastas discursos.

A las seis de la tarde, se celebró en el Casino Gaditano una fiesta en honor del maestro Falla, a la que concurrió el embajador de Francia y los oficiales de la escuadra francesa surta en este puerto.

Un vapor pide auxilio desde alta mar

El Ferrol 20

Esta mañana se recibió un radiograma urgentísimo de un buque italiano que, desde alta mar, pedía auxilio.

En el radio comunicaba que el temporal le había causado averías de consideración que le ponían en peligro de naufragar.

Poco después se recibió otro despacho, dando cuenta de que un trasatlántico inglés, que había acudido en su auxilio, lo remolcaba hasta el puerto más próximo.

Llegada de la escuadra francesa

Banquete y recepción en honor de los marinos

Cádiz 20

A las ocho de la mañana, llegaron los buques que componen la escuadra francesa del Mediterráneo.

Numeroso público presenció la llegada de la división.

El almirante francés, se trasladó a tierra, cumplimentando a las autoridades.

En el expreso de las once se espera la llegada del Embajador de Francia en Madrid, que se entrevistará con el almirante y jefes de la escuadra francesa.

Mañana se celebrará un banquete y una recepción en honor de los marinos de la nación vecina.

La estancia del señor Mitre en Sevilla

Varias visitas

Sevilla 20

El director de «La Nación», de Buenos Aires, señor Mitre, visitó hoy la sala capitular, el archivo, la biblioteca y el centro de informaciones que tiene establecido el comité de turismo, elogiando las riquezas arquitectónicas y parte monumental del Ayuntamiento, y los importantes documentos que se conservan en el archivo.

El señor Mitre y su esposa, acompañados de los condes de Torres y Sánchez Dalps, visitaron anoche el barrio de Santa Cruz, admirando las típicas plazas de Santa Cruz y de San Miguel.

Al mediodía de hoy, el señor Mitre y el representante de «La Nación», en España, marcharon en auto a visitar la Rabida, de donde regresarán esta noche.

El Presidente y el ministro de Fomento, muy satisfechos de las pruebas de adhesión y cariño que han recibido en Bilbao, saldrán hoy para Vitoria

El general Martínez Anido emprende el regreso a Madrid

En la colonia de los ferroviarios. Bendición de una bandera. Discursos

Bilbao 20

Durante todo el día del domingo, se dejó sentir en esta capital bastante frío, lloviendo sin interrupción.

El general Primo de Rivera, y el ministro de Fomento, oyeron misa en casa del alcalde, donde se hospedaron.

Al mediodía, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de la Gobernación, acompañados de las autoridades, se trasladaron a la calle de Sabaya, donde están situadas las casas de la colonia de ferroviarios, las cuales se hallaban engalanadas.

La Junta de gobierno de los ferroviarios, recibió a los ilustres viajeros.

Estos se trasladaron a la casa social ferroviaria, a donde el arcipreste de la parroquia bendijo la bandera de los ferroviarios, que fue apadrinada por la señorita Charito Mac-Mahón.

En este acto hizo uso de la palabra el secretario general de la Asociación de Ferroviarios, agradeciendo la presencia de los ministros.

Añadió que estaban muy agradecidos al Gobierno, pues cuantas veces se acercaron a él habían sido recibidos muy bien.

Después, la madrina leyó unas cuartillas, en las que ensalzó a los obreros ferroviarios y pidió que el Gobierno no los olvidara, ya que su esfuerzo tanto contribuye al engrandecimiento nacional.

A continuación, don Enrique Besteiro, agradeció la presencia del Gobierno, y recordó los treinta y nueve años que lleva de vida la Asociación Ferroviaria.

El jefe del Gobierno pronunció un elocuente discurso, en el que se felicitó de la vitalidad de la Asociación.

Esta—continuó—hace bien en confiar en el Gobierno, que no destinará ni un céntimo de los que corresponden por su rendimiento mayor de la jornada de ocho horas, a nada distinto que no sean los intereses ferroviarios.

Recepción en el Palacio Provincial. Descubrimiento de una lápida. Banquete de la Unión Patriótica. Discurso del general Primo de Rivera

Bilbao 20

Desde la colonia de Ferroviarios, los ministros, autoridades y demás acompañantes, se trasladaron a la Gran Vía, donde el general Primo de Rivera, revisó a los Somatenes.

En dicho momento caía sobre la población una lluvia verdaderamente torrencial.

A las once se celebró en el Palacio Provincial, una brillante recepción, des-

Importante robo en una administración de Loterías

Como entraron los ladrones en la Administración

Sevilla 20

Durante la madrugada última, se ha cometido un importante robo con escalo en la Administración de Loterías establecida en la plaza de Europa.

Los ladrones penetraron en la Administración, abriendo un boquete en la pared medianera del portal de la casa colindante.

Al llegar esta mañana el lotero, se encontró con que los ladrones habían sustraído de la caja de caudales, veinte mil pesetas.

Inmediatamente dió conocimiento a la Dirección de Policía, habiéndose puesto en movimiento varios agentes para descubrir a los autores de este audaz robo.

DEL EXTRANJERO

El Vaticano pagará el impuesto de propiedades al Estado

Roma 20

El Vaticano, por su calidad de propietario de numerosos inmuebles en Roma y en otras poblaciones de Italia, debe pagar al Estado italiano, el impuesto de propiedades, que asciende a 500.000 liras anuales.

Se ha conseguido la disminución de una proporción considerable de dicho impuesto para el corriente año.

El problema de la deuda europea

Nueva York 20

Se ha hecho público el texto de un documento firmado por cuarenta principales profesores americanos, que piden se convoque a una conferencia internacional, que deberá celebrarse inmediatamente para tratar del problema de la guerra europea.

El emperador del Japón, no ha muerto

Su estado es gravísimo

Tokio 20

Según el «Boletín Oficial» de esta ciudad, el Emperador del Japón, venció la tercera crisis.

Sin embargo, la temperatura del enfermo sigue elevada.

El Emperador ha pasado relativamente tranquila la noche. No obstante, se le preparó en Tokio un tren especial para transportar, en caso preciso, el feretro a Yokohama.

Dr. Moreno Sevilla
 Especialista en la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
 Cura radical de las Hérnias. — Diatermia
 CONSULTA DE 4 a 8
 O'DONNELL, NÚM. 14. TELÉFONO 55

KODAK es la marca que ofrece mayor garantía

Usando los productos KODAK, no fracasará usted nunca.

Depósito de aparatos y productos KODAK

POSTAL EXPRES, Alfonso XIII, 1. Melilla

Laboratorio sistema KODAK para toda clase de trabajos FOTOGRÁFICOS

Los aficionados serán buenos, y las fotografías serán mejores, si usan las películas

(-) KODAK, AGFA O GEVAERT (-)

3 elementos indispensables a la blancura de la ropa

AGFA SOL

JABON CHIABO

Concesionario: FEDERICO BONNET, Apart. 501, Madrid.

de la Unión Patriótica, quien ensalzó la energía del general Primo de Rivera, diciendo que merced a ella terminaron las indisciplinas sociales. Finalizó elogiando la actuación del Gobierno.

A continuación, el conde de Casa Montalbo, leyó unos versos alusivos al acto. Luego, el general Primo de Rivera, en admirable discurso, se mostró entusiasmado de la extraordinaria concurrencia al acto.

Ensalzó las virtudes de Vizcaya y abogó por su progreso, que es el de España, por cuya grandeza—dijo—todos debemos trabajar.

Los ministros se retiran a descansar

Banquete al ministro de Fomento

Bilbao 20

Desde el frontón Euzkalduna, el general Primo de Rivera y el ministro de la Gobernación, se retiraron a descansar.

El conde de Guadalhorce, fué obsequiado por los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas e Industriales, con un banquete, que se celebró en la Sociedad Bilbaina, y en el cual no se pronunciaron discursos.

El Presidente recibe numerosas comisiones. Entrega de una placa de oro

Bilbao 20

A las seis de la tarde, el general Primo de Rivera, recibió en el gobierno civil, numerosas comisiones que le pidieron la resolución de asuntos de interés.

Una de las comisiones, formada por los banqueros de esta capital, entregó al general Primo de Rivera, una artística placa de oro, con incrustaciones de brillantes, con sentida dedicación.

También recibió el general Primo de Rivera, la visita de una comisión de empleados del hospital civil.

Banquete en la Liga de Productores. En el teatro Arriaga. Excursión a Guernica

Bilbao 20

A las ocho de la noche, se celebró un banquete en el domicilio social de la Liga de Productores, en honor del jefe del Gobierno.

Al acto concurrieron trescientos comensales.

Ofreció el banquete don Federico Echevarría, quien pidió la protección del Gobierno, para la industria nacional.

Le contestó el general Primo de Rivera, diciendo que lo solicitado era preocupación del Gobierno. Después aludió a la renovación de los tratados y al interés que todos debemos poner en el engrandecimiento de España.

Por la noche, los ministros con las autoridades, acudieron al teatro Arriaga, donde se celebró una función organizada por la Juventud Monarquica.

Esta mañana, a las diez, los ilustres

viajeros se trasladaron a Guernica, regresando horas después a Bilbao, para asistir a un banquete organizado por el Ayuntamiento.

Acto suspendido. Detalles de la excursión a Guernica

Bilbao 20

A consecuencia del mal tiempo, se suspendió la inauguración oficial de las obras de abastecimiento de aguas a Bilbao, las cuales serán inauguradas privadamente, dentro de unos días.

Como antes telegrafié, a las diez de la mañana de hoy, marcharon a Guernica el general Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce, a donde llegaron una hora después.

En la estación fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno.

En el salón de sesiones del Municipio le fué entregado al jefe del Gobierno un pergamino, nombrándole hijo adoptivo y predilecto de la ciudad.

Después se celebró la bendición y colocación de la primera piedra del Grupo Escolar, que lleva el nombre del jefe del Gobierno.

Más tarde, los ilustres visitantes estuvieron en la casa de la Junta, donde fueron recibidos por el presidente de la Diputación.

A las dos y media de la tarde, regresaron a Bilbao.

El banquete del Ayuntamiento. El regreso

Bilbao 20

En el salón árabe del Ayuntamiento, se celebró esta tarde un banquete ofrecido por el alcalde en honor del jefe del Gobierno y de los ministros de la Gobernación y Fomento.

En el expreso regresará esta noche a Madrid, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El general Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce, marcharán mañana, en automóvil, a Vitoria.

Discursos del alcalde y del general Primo de Rivera

Bilbao 20

En el banquete celebrado hoy en el Ayuntamiento, del cual hizo uso de la palabra el alcalde para detallar la labor realizada por el Ayuntamiento en el transcurso de tres años.

El alcalde se dirigió al Presidente del Consejo, y le rogó que consigne en los presupuestos próximos, las cantidades necesarias para la construcción de edificios destinados a la Administración de Justicia y gobierno civil.

Finalmente dijo:—Llevo tres años en activo, que es el tiempo reglamentario para que los soldados permanezcan en filas, por lo cual ruego que me licencien.

Después habló el general Primo de Rivera, elogiando la labor realizada por el Ayuntamiento durante los tres años de su actuación.

Ofreció intervenir para que en los presupuestos figuren las cantidades necesarias con destino a la construcción de edificios oficiales.

Luego añadió:—En todos los organismos hay reanegones, y en esta obra labor también lo hay. Juntos llegaremos al puerto felizmente, y entonces la nueva generación, más próspera o acaso superior a nosotros, vendrá dispuesta a continuar la obra de patriotismo y de engrandecimiento ya emprendida, y entonces nosotros nos retiraremos para descansar en la santa paz del hogar.

Terminado el banquete, el general Primo de Rivera se trasladó al sanatorio de Amurrio, en unión del marqués de Arriaga, visitando todas las dependencias del benéfico establecimiento.

El general Primo de Rivera en Santurce. Descubrimiento de una lápida. Inauguración de un ferrocarril

Bilbao 20

El general Primo de Rivera, acompañado de las autoridades, estuvo en el vecino pueblo de Santurce, donde fué recibido por el Ayuntamiento de aquella ciudad y representaciones de las fuerzas vivas.

Momentos después de llegar el jefe del Gobierno, se verificó el descubrimiento de la lápida que dá el nombre del general Primo de Rivera, a la antigua calle de las Escuelas.

Luego tuvo lugar el acto de la inauguración del ferrocarril entre Portugalete y Santurce.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, pronunció un discurso muy oportuno.

Le contestó el general Primo de Rivera, que reconoció los trabajos realizados últimamente en Vizcaya y ensalzó la labor que viene desarrollando la Junta de Obras del Puerto.

Después el marqués de Estella estuvo en el depósito de Puerto Franco, regresando a la capital cerca de las siete de la tarde, trasladándose al local social de los Somatenes, donde se celebró un acto en su honor.

Banquete de gala en la Diputación. Discurso del presidente de la Diputación y del jefe del Gobierno

Bilbao 20

El general Primo de Rivera, acudió a

AVISO AL PÚBLICO

Los mejores Turrónes, Mantecados, Polvorones y Roscos de vino, y los más baratos, los encontrarán en la pastelería

LAS TRES ESTRELLAS

Gran variación en turrónes especiales. Exquisito turrón Guirache estilo Zaragoza

ADVERTENCIA. Siendo ya numerosos los encargos para las próximas Navidades, esta casa ruega a cuantos quieran hacer encargos de importancia, lo hagan lo antes posible con el fin de que sean servidos con el mayor esmero y prontitud. No hagan sus compras sin visitar antes esta casa.

Castillejos, núm. 2. **LAS TRES ESTRELLAS** Teléfono 532

PARA LAS NAVIDADES

GRAN ECONOMÍA EN PRECIO

Mantecados, Polvorones y Roscos en cajas de 5 kilos; Turrónes de Jijona, de Alicante y de fruta, en cajas de 6 kilos; Batatas azucaradas en cajas de 5 kilos. Dulce de membrillo; Chocolate en pastillas.—Jamones dulces, Jamones andorranos. Chorizos de Rioja de primera; Sobresada mallorquina; Queso de bola y plato, calidad crema de la crema; Aguardiente de Cazalla; Cognac, Ginebra y Vornmouth de calidad superior

J. L. ORTEGA. - O'Donnell, 18.—Teléfono, 201

ELECTRA es la casa de la Electricidad

RADIOTELEFONIA

Durante las NAVIDADES podrán ustedes admirar una gran exposición de aparatos de las primeras marcas y accesorios de todas clases a verdaderos precios de reclamo

ELECTRA
ALFONSO XIII, 34
antes TAILLEFER

ELECTRA es la casa de la Electricidad

las nueve de la noche a la estación para despedir al general Martínez Anido, que regresa a Madrid.

A las nueve y media se celebró en el Palacio de la Diputación, un banquete de gala, en honor del jefe del Gobierno, al que concurrieron setenta comensales.

Ofreció el banquete el presidente de la Diputación, quien evocó los tiempos en que España estaba en plena revolución, recordando finalmente los sucesos ocurridos en el año 1917, para dedicar grandes elogios a la gestión del general Primo de Rivera, que ocupó el Gobierno para restablecer la disciplina.

Le contestó el marqués de Estella, mostrando su gratitud por las pruebas de adhesión de que era objeto.

Últimamente, expresó su satisfacción al ver a su alrededor a los diputados provinciales, verdadera representación del pueblo—dijo—y no de aquellos que considerándose hijos de la soberanía popular, no lo eran sino de los amañados políticos.

Libro Especial de Ventas y Operaciones Industriales y Comerciales.—Con hoja declaratoria y otra con instrucciones para su uso y requisitos que han de llenarse. De venta en la Administración de EL TELEGRAMA DEL RÍO.

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUAN

Juicio contradictorio a favor del comandante Cebollino. La jura de la bandera

Tetuán 20

La orden general del Ejército, publica hoy un resumen del expediente que se instruye para conceder la cruz laureada de San Fernando, al comandante de Caballería, don Joaquín Cebollino, por su

SOLUCION PAUTAUGER
—
Creosota y Fosfato de cal

Dos remedios son indispensables a todos aquellos, cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCION PAUTAUGER los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauger, París, y todas farmacias.

héroe comportamiento durante el día 17 de Julio de 1921, que al mando del tercer escuadrón de Regulares de Melilla, escoltó un convoy a la posición de Igueriben, logrando entrar en ella después de reñido combate.

Ayer se celebró en esta plaza la jura de la bandera de los nuevos reclutas. Los de los batallones de Africa, lo hicieron ante el estandarte del Grupo de Regulares de Ceuta, por no tener bandera, a causa de su reciente creación.

La persecución de los bandoleros. Muerte de dos malhechores

Tetuán 20

Fuerzas montadas pertenecientes a la Mehal-la Jalfiana e Intervenciones Militares, realizan durante el día incursiones a los lugares más escabrosos de esta zona, donde acostumbran a buscar refugio las partidas de bandoleros.

El servicio de emboscadas establecido en Talamboc, dió muerte a un bandolero, y la harka adicta de Beni Sear, sorprendió a una partida de malhechores, matando a uno de ellos, al que se recogió un fusil y bastante municiones.

Esta activísima persecución de que son objeto los merodeadores, es la causa de que se vayan sometiendo al Majzen muchos grupos aislados.

En esta labor, es muy elogiada la actitud del caid de Beni Said, Ben Hassán.

El general González Carrasco

Tetuán 20

El general González Carrasco, que se encuentra aquí desde hace dos días, sustituirá al Comandante General de esa plaza, Castro Girona, en la Junta de Generales que estudia los expedientes de recompensas.

El general González Carrasco, ha celebrado varias conferencias con el Alto Comisario, general Sanjurjo, e Inspector General de las Intervenciones, general Goded.

TERRITORIO DE LARACHE

Larache 20

Continúa el fortísimo temporal de Levante, iniciado en estas costas los pasados días.

Por dicha causa, el vapor correo de Cádiz, no pudo llegar a este puerto. El vapor «Lulio» no pudo efectuar trabajos de descarga por el mal estado de la barra.

La cruz de Beneficencia a un teniente médico. En honor del coronel Boliox

Larache 20

Se le ha concedido la cruz de Beneficencia, al teniente médico don José González Higuera.

En el Casino Militar, (Sección segunda), se ha hecho entrega de un pergamino al coronel don Leopoldo García Boliox, nombrándole socio honorario de dicha entidad.

Información política

Madrid 20

El ministro de la Guerra, señor Duque de Tetuán, se halla restablecido de su indisposición.

Hoy recibió en audiencia, a los coroneles Albarelos y Juncquera; tenientes coroneles Escofa, Estuy, Lamadrid y Sarda, y comandantes Valldor, Aguilar y otros.

Una comisión de Alcabete, visita al ministro del Trabajo

Madrid 20

Esta mañana recibió el ministro del Trabajo, la visita de una comisión de fuerzas vivas de Alcabete, que solicitó del señor Aunós, influya cerca del ministro de Fomento, para que estimule a la compañía de Ferrocarriles, con objeto

Motores y Grupos Electro-Bombas

Siemens Schuckert

Grandes existencias, siempre disponibles, en todos los tipos. Tenemos a su disposición listas de referencias de más de 200 instalaciones efectuadas en esta plaza con completo ÉXITO

Facilidades para el pago: Ocho a diez meses de crédito a los mismos precios que al contado

TORTOSA & LOPEZ AVALOS Marina, número 22 (Oficina técnica)

de que emplee el material suficiente de transportes, pues de no hacerlo, se ocasionará en breve plazo el paro de la mayoría de las industrias que funcionan en Alhacete y por consiguiente una huelga forzosa de algunos miles de obreros.

El ministro del Trabajo prometió interesarse en el asunto, para lo cual trasladará la petición al Presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se reuna la Junta de Asuntos Judiciales de Marruecos

Madrid 20. Esta tarde, bajo la presidencia del conde de Casa Jordana, se ha reunido en la Dirección General de Colonias y Protectorado, la Junta de Asuntos Judiciales de Marruecos, para resolver asuntos de personal y tratar de la cesión de terrenos en la Guinea española.

Una nota del Consejo Nacional del Combustible

Madrid 20. En el Negociado de Censura de la Presidencia, facilitaron a los periodistas, la siguiente nota:

«El Consejo Nacional del Combustible, con objeto de dar todo género de facilidades a los organismos y entidades particulares interesados en la información pública ya anunciada por dicho Consejo, ha procedido a la impresión del proyecto del Estatuto carbonero, cuyos ejemplares se pueden obtener en dicho centro.»

Parece que no se aplazará el vuelo directo Sevilla-Bata

La avería sufrida por el aparato, no es de la importancia que se creyó en un principio. Vuelos de ensayo. Hoy reanudarán el vuelo a Sevilla

Madrid 20. El periódico madrileño «La Nación», en su número de esta noche, dice lo siguiente, refiriéndose a la avería sufrida por el aparato tripulado por los capitales Barberán y González Gil.

«A las seis de la mañana llegaron los capitales Barberán y González Gil, al aeródromo de Cuatro Vientos, trasladándose inmediatamente a los talleres, con objeto de proceder a la reparación de la avería que motivó el descenso del aparato «Loring III» en Torrejón de Velasco. La avería no es de la importancia que se creyó en un principio, ya que solamente sufrió desperfectos un piñón de la bomba de aceite.»

«Durante la mañana de hoy, quedó reparada la avería, e inmediatamente los citados aviadores realizaron vuelos de ensayo, que dieron excelentes resultados. «Probablemente mañana reanudarán el vuelo a Sevilla, donde, como se sabe, cambiarán de motor para emprender el vuelo directo Sevilla-Bata, después de haber sido bendecido el aparato por el Vicario apostólico de Fernando Pío.»

AUTORIZADA LA REPRODUCCION DE ARTICULOS E INFORMACIONES DE ESTE NUMERO, DICHIENDO DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

Regimiento de Infantería Melilla número 59

Autorizado este regimiento para adquirir 4.000 jerseys de lana de gran abrigo, o chalecos de bayona en su defecto, se hace público por el presente anuncio a fin de que los industriales que desean tomar parte en el concurso que con este fin se abre, puedan remitir pedidos y pliegos de proposiciones antes de las 19 horas del día 4 de Enero próximo, teniendo presente las siguientes condiciones:

- 1. Serán de procedencia nacional los géneros que se presenten a concurso y puestos en el almacén del Cuerpo libre de todo gasto.
2. Se comprometerán a servir los modelos elegidos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la comunicación oficial de haberseles adjudicado.
3. Depositarán previamente en la Caja del Cuerpo, o entregarán resguardo de haberlo verificado en el Banco de España, el 10 por 100 del importe de la adjudicación, cuya cantidad quedará a favor del Estado en caso de incumplimiento de alguna de las condiciones estipuladas.
4. Abonarán el 1,30 por 100 del importe de sus facturas al hacerlas efectivas.
5. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.
El regimiento se compromete a hacer efectivas las facturas, tan pronto sean admitidas las remesas en el almacén del Cuerpo.
Melilla 20 de Diciembre de 1925.—El Comandante Mayor, (legible.—Visto bueno, el Coronel, Mola.

RELOJ MOVADO EL MAS EXACTO Exclusiva: Relojería VALDERRAMA

LA VILLA DE MADRID La que más barato vende ofrece a su distinguida clientela todos los artículos de

MERCERÍA y novedades para adornos

Gran Peluquería y Perfumería EL SIGLO XX DE SALVADOR INFANTE

Esta peluquería es la única instalada con todo el confort. Posee ocho lujosos sillones americanos y nuevos aparatos para dar masaje y hacer desaparecer manchas, arrugas, granos y otras enfermedades del cutis. Esta casa cuenta con ocho especialistas operarios de sus principales capitales de España y del extranjero, en el corte de pelo para señoras y señorías, así como en el pelo y barba de caballeros, de todas formas y modas. Se cubre a domicilio, sumamente económico. Teléfono número 645. Calle de Cervantes 2.

Enfermedades de la BOCA y DIENTES J. DOMINGO MEDICO ODONTOLÓGICO CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 Castillejos, 6, primero derecha (frente a Comandancia de Ingenieros)

PLAZA Y CAMPO

De Targuist, ha llegado el comandante de Infantería, don Emilio Bueno, recientemente ascendido a dicho empleo por méritos de guerra.

La Asociación de la Prensa, ha acordado telegrafiar al ministro del Trabajo y Comité pro descenso dominical de la prensa, en solicitud de que se mantenga como rige en la actualidad.

Por el Recaudador de Contribuciones de esta ciudad, han sido nombrados auxiliares del mismo, don Cándido Salas López, don Emilio Alcalá Martín y don José Ambrós Palomo.

La Casa Santamaría avisa a sus distinguidos clientes y al público en general tener el mejor surtido en turrones, dulces, embudidos, vinos y licores para las próximas fiestas.

Mañana, a las diez y media tendrá lugar en el cuartel de Santiago, la revista de cárceles, reglamentaria.

Los reclutas del regimiento de Melilla, al mando del capitán Soriano, han efectuado una marcha táctica hasta las alturas de Hidim.

Para continuar prestando sus humanitarios servicios en las Banderas de aquella zona, ha marchado a Ceuta, la enfermera del Tercio Rosario Vázquez.

Para los días 13 y 14 del próximo Enero, han sido señalados en la Audiencia provincial de Málaga, los juicios orales de las causas seguidas en este Juzgado de Instrucción contra Francisco Álvarez Gil, por el delito de robo, y contra Rodolfo Barbudo Cantarero, por el delito de falsedad.

Aguas de Colonia al detall, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, a precios baratísimos, se venden en la Perfumería Levanina, Alfonso XIII, 34.

La Farmacia Bernardi, abierta toda la noche, ha recibido un surtido muy interesante de material de cirugía y esterilización.—R.

Libro Especial de Ventas y Operaciones Industriales y Comerciales.—Con hoja declaratoria y otra con instrucciones para su uso y requisitos que han de llenarse. De venta en la Administración de EL TELEGRAMA DEL RIF.

En la Federación de Dependientes de Comercio, se celebró el domingo una amañada velada, que como las anteriores, se vio muy concurrida.

En el Club Melilla también tuvo lugar una velada, en la que el cuadro artístico del Club puso en escena el gracioso juguete cómico «Pulmonía doble».

Los intérpretes fueron muy aplaudidos. También en el Centro Regional Valenciano se celebró otra velada, en la que constituyó el principal atractivo, la actuación del notable cuadro artístico, que puso en escena con gran acierto, el juguete cómico «Mimi Valdés».

Las tres veladas terminaron con animadas bailes.

Ha regresado a la plaza el comandante de Regulares de Melilla, Rodrigo, que manda el labor que hace pocos días fue relevado, en el zoko el Teniente de Ben-Amor, por el tabor del comandante Chucro.

Destinados al grupo mixto del Centro Electrofónico, han llegado de Madrid, 111 soldados, al mando del teniente Martínez Irujo.

En la oficina de Intervención de Anual, entregaron los indígenas un sable de Caballería, un fusil Remington y 40 cartuchos de diferentes marcas.

Por la mejanía de la oficina de Beni Uriguel, se intervinieron 3 fusiles Remington, una bomba de mano, una gunita, 400 cartuchos de distintas marcas, 40 cantimploras, 18 palas, 4 picos, dos depósitos de agua, 3 mantas de tropa y tres carlucheras.

El Interventor militar de la cabila de Beni Uriguel ha recordado las fracciones de Ait Kaman y Iguerman, donde fue cumplimentado por los principales jefes de las mismas.

En la cabila de Ulad Seltud ha sido detenido un indígena que intentaba introducir varias cabezas de ganado en la zona francesa.

En un poblado cercano a Zoco el Arbia de Arkeman, rñeron dos indígenas por cuestión de intereses.

Uno de los contentados, que es hijo del jefe de la yema de Lehadara, fué detenido por orden de su padre, quien lo envió convenientemente escoltado a la oficina de Intervención de Zoco Arbaa, a disposición del oficial encargado de la misma.

En la Federación de Dependientes de Comercio se celebró el domingo un chocolate de honor, organizado y ofrecido por el representante de la casa de Constantino López, de Ceuta, don Juan Gómez León. Al acto asistieron algunas señoras y no pocos asociados.

Por la pista de Anual y zoko el Jentis de Tensaman, marcharon en automóvil al sector de Aixdir, el comandante de Estado Mayor, Alvarez de Sotomayor, y el teniente coronel de la Guardia civil, Escobedo.

Asociación de cultura musical

Habiéndose recibido los Boletines de suscripción, se avisa a los señores socios que deberán pasar a firmarlos a la mayor brevedad posible, ya que han de cursarse a la Central de Madrid para que esta expida los carnets correspondientes que han de servir para asistir al próximo concierto, en el que tomarán parte el célebre compositor y concertista de piano Joaquín Turina y la soprano del Teatro Real, Angéles Azoray. Dichos Boletines se hallan en poder de don Juan Troncoso (Banco de Bilbao) y señor Fernández Benítez (Almacén de música).

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Medicina y Cirujía General: De 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ MÉDICO MILITAR telefonista 20, (frente al Cuartel de Santiago). Teléfono n.º 526

Ford Sensacionales innovaciones Véanse los nuevos modelos AGENTH DEL FORD GERARDO DE LA PUENTE Serrallo, 13-Melilla

Lo MEJOR para la TOS Y CATARROS BENZODINA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PURGANTE YER Necesario para vivir bien. Peligra constantemente su salud, si descuida usted la limpieza de su aparato gastro-intestinal. EL PURGANTE YER es un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Es la golosina de los NIÑOS El mejor para ADULTOS Y ANCIANOS

IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR DE BUENA FE

Un viaje al barrio del Real er camioneta

Sentados en nuestra butaca, con la misma escasez de terreno en todas direcciones, que si estuviéramos encaramados en una destaralada camioneta de las que hacen el servicio a los barrios del Hipódromo y del Real, hemos esperado un buen rato, cosa de veinte minutos nada más, haciendo tiempo para que se llenara el vehículo que había de transportarnos a todos los asistentes al estreno de «El señor cura y los ricos».

No estaba todavía el teatro sino medio, cuando se puso en marcha; se levantó el telón, y empezamos a saltar en nuestro asiento (igual que en una camioneta, obligados por la violencia de la marcha al hundir sus ruedas en los baches), a medida que los acontecimientos se desarrollan.

Una gobernantia reñía a un buen cabate que «se dejaba hacer» muy bonitamente. Una «gentil» señorita venía a darle el «clostón» al «abate», que si se dejaba gobernar por la «gobernantia», e influir por todo dicho viviente, no podía por menos de acceder a las ruegos gentiles de la señorita y prometerle visitar a sus papás a la hora del té, para beber un golpe.

Y llegamos al barrio del Real; termina el primer acto, y baja el telón. Nos apremios de la camioneta para estirar las piernas y esperamos a que se vaya llenando nuevamente para volver a subir y emprender el viaje de regreso a la plaza de España.

La trama continúa desarrollándose en la casa de unos nuevos ricos, producto de la famosa guerra europea, que tantas desgracias nos ha traído, incluso las novelas y las obras de teatro de la post-guerra, a base de peñidos y enfermeras, espías y damas del gran mundo, que como todo lo de entonces, menos las situaciones financieras individuales, tan inestables ahora como entonces; han pasado, para volver quizás, pero han pasado.

Sigamos con nuestra comedia, digo, con la de J. J. Cadenas, digo, con la de Vautel Chaine y de Sorde, que no sabemos de quién será. El caso es, que sucede, lo que tenía que ocurrir: El galán se enamora de la «gallina» y la pobre dama joven que, en secreto y sin querer, hacía números por el pintado galán, sufre el estallido del amor que tanto le dispone a la dicha. Nosotros tenemos esperanzas de verlo todo arreglado. Sabemos que la bondad y el verdadero mérito, tienen siempre su merecido premio al final, por lo menos, en el teatro.

DE SOCIEDAD

El domingo llegaron de Málaga don Antonio Fernández, don José Ortega, don Ubaldo Sánchez, don Roberto Irujaga, don Francisco Benítez, don Agustín Panadero, don Valeriano Herrero, y con su familia don Rafael Rico.

Ayer a bordo del vapor «Vicente La Roda», llegaron don Andrés García, don Francisco Sanjurjo, don Luis Ruiz, don Justo Vaca, don Nicomedes Fontecha, don Francisco Ramírez, don Julio Hernández, don Alfonso Morilla y don Antonio Medina.

Ayer tarde embarcaron para Málaga don Alberto Arrando, don José Huguet don Carlos Pombo, don Luis Maroto, don Antonio Arcona, don Aurelio Pollato, don Ricardo Martín, don Angel Vega, don Juan Moreno, don Santiago Milla, don Antonio de P. Enriquez, don Emilio Casal, don Emilio La Calle, el oficial de Telégrafos don Nicolás Garrido, el capitán de Infantería don Fernando Ponce de León y acompañado de su señora e hijos el capitán de Ingenieros don Félix Gómez Guillaumon, que marcha a incorporarse a su nuevo destino en Madrid.

Ha marchado a Jerez de la Frontera el comandante don Luis Fajardo.

En la iglesia del Sagrado Corazón se han celebrado las siguientes bodas: La señorita María de los Angeles Avila Vázquez con don Daniel González Márquez, siendo apadrinados por don José Batlle Elias y doña Ana Yañez Rodríguez. Actuaron de testigos don José Sánchez Callejón y don José Pino Sánchez.

—La señorita Dolores Barón Peinado con don Antonio Mesa Guirado. Los contrayentes fueron apadrinados por don José Moreno Gómez y doña Josefa Moreno Martínez.

—La señorita Antonia Cerdán Morales con don Eduardo Amores Alvarez, siendo apadrinados por don Jerónimo Aguirre Martín y doña Dolores Bonet Cañavate, y firmando el acta como testigos don Francisco Tarín Roncel y don Salvador Jiménez Muñoz.

Y la señorita María Ruiz García con don Jaime Ruiz Miralles, los cuales fueron apadrinados por don José Montoya García, y doña María Ruiz García, hermana de la contrayente.

Les deseamos eternas venturas en su nuevo estado.

En el mismo templo ha recibido las aguas bautismales imponiéndose el nombre de Guillermo, un niño hijo de don Guillermo Criado Martín.

Fue apadrinado por don Juan Antújar Martínez y doña Jacoba López Gazquez.

También se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Felipe Rengel Carrion.

Se impuso al neófito el nombre de Felipe, actuando de padrinos don Francisco Pérez Vázquez y su esposa doña Inés Rengel Carrion.

Restablecido de su dolencia, ha podido salir a la calle el teniente Auditor de primera don Federico Socasau.

También se halla restablecido de su enfermedad, el archivero tercero de esta Comandancia General don Rigoberto Lozano.

Se halla enferma la señora del piloto aviador don Antonio Camacho.

Un niño herido de gravedad

En la casa número 2 de la calle de Marín Paredes, ocurrió el domingo un desagradable accidente, del que resultó gravemente herido, un niño de corta edad llamado José Jiménez Carmona, domiciliado con sus padres en la referida casa.

Según nuestros informes, el citado niño se encontraba jugando en la azotea de la casa y en un descuido de sus familiares, se encaramó en la cristalería que cubre el patio. Poco después, rompiéronse varios cristales, cayendo el pequeño al patio, desde una altura de varios metros.

Inmediatamente se procedió al traslado del pobre chico a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención de una herida contusa de nueve centímetros de extensión en la región frontal y probable fractura de la base del cráneo.

Luego ingresó en el hospital de la Cruz Roja, donde anoche continuaba en gravísimo estado.

Espectáculos

REINA VICTORIA.—Grandioso éxito de las nobles bailarinas Remy Eisa, Lolita Reyes, del eminente ventrílocuo Balder y de la estrella de la canción Lolita Méndez.

Dos secciones, a las seis y cuarto y diez y cuarto.

ALFONSO XII.—Gran compañía de comedias Puchol-Ozores.

Hoy a las seis, grandioso éxito de la comedia en cuatro actos titulada «El señor cura y los ricos».

Gran éxito de risa. Para fin de fiesta lírico, Puchol-Ozores. A las diez, la comedia en tres actos titulada «Charleston».

Gran fin de fiesta lírico, Puchol-Ozores.

Mañana miércoles, estreno de la comedia en tres actos titulada «Quién se casa con Paulina», exclusiva de esta compañía.—R.

KURSAAL.—De cinco y media a doce y media. Estreno «Más vale llegar a tiempo». Mañana la serie extraordinaria en cinco jornadas «La portera de la fábrica».

IMPERIAL.—Programa selecto de cinco y media a doce y media. Estreno «El puente de los suspiros». superjoya en seis partes.

LETRAS DE LUTO

La grave y penosa dolencia que desde hace algún tiempo venía aquejando a nuestro antiguo y querido amigo el maestro de obras militares, retirado, don Antonio Soto de la Blanca, tuvo el domingo el fatal desenlace que se temía.

asola, capitán señor Gregori, teniente señor Ortega Soto y el capitán retirado flor Ortega.

Delante de la fúnebre comitiva, marchaba el clero parroquial, el cual entonó solemne responso frente a la Necrópolis.

El féretro era llevado en severa carroza de la empresa funeraria «La Siempreviva».

Reciba la apenada familia doliente la expresión de nuestro más sentido pésame, por la desgracia que en estos instantes llora.

El domingo fué conducido a la última morada, el cadáver de don Miguel Gutiérrez Alcaide.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, del que formaban parte las numerosas amistades de la familia doliente.

Presidía la fúnebre ceremonia, don José Pardo, don Daniel Montes, don Isidoro Bacoicoa, don Sebastián Gutiérrez, el suboficial de Artillería señor Miranda y el hijo del finado, teniente de Infantería, don Manuel Ibarra.

Reiteramos a la familia del finado, nuestro sentido pésame.

En el cementerio de la Purísima Concepción, ha recibido repultra el cadáver del soldado del batallón de Cazadores de África número 14, José Torrelo Vega, muerto en el hospital, de enfermedad común.

Descanse en paz.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados «Vicente La Roda», de Málaga con pasaje correspondencia y carga. «Cabañal», de Cala del Quemado. «Pallebós», «Fuerteventura», de Almería y «Miramar», de Tarragona.

Salidos «Vicente La Roda», para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. «Cabañal», para Cala del Quemado. «Bábara», para Saffi.

Con mineral Con rumbo a Vaardingen y Dunquerque, respectivamente salieron los vapores «Estrinda» y «Lifland», conduciendo 10.200 y 3.500 toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif.

Nombramientos Ha sido nombrado auxiliar de instrucción primaria del crucero afecto a las fuerzas navales de África «Princesa de Asturias», el auxiliar de oficinas de la Armada don Julio Navarro Carvajal en relevo del condestable don Francisco Jiménez Verdona, que desempeñaba dicho cargo.

Examen de suficiencia Se ha dispuesto se lleve a cabo el examen de suficiencia para el ascenso de los terceros maquinistas de la Armada, don Ginés Hernández García, don Gerardo Elizcheche, don Joaquín Mora Rosendo, don Bartolomé Tons, don Evarado Rengifo y don Manuel Lobeiras.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— Juan Muñoz Coca, Juan López Vallejo, Francisco Rico González, Antonio Junilla Juan, Dolores Gallardo Mulero, Rafaela Nabarra Aregal, Andrés García Robles y María Molina Avila.

Defunciones.— Antonio Gómez Galacho, de 84 años, cáncer de vejiga; Antonio Soto de la Blanca, de 73 años, uremia; Francisco Cantos Caba, de 68 años, peritonitis tuberculosa; Joaquín Martínez Sáez, de 75 años, enteritis aguda; Dolores Fortes Nieto, de 50 años, cáncer de estómago; Cristóbal García González, de 60 años, tuberculosis pulmonar; y José Torrelo Vega, de 21 años, bronconeumonía.

Los que marchan a Aixdir

En el vapor correo de Aixdir embarcaron anoche para incorporarse a sus respectivos cuerpos, el capitán don José Lezcano, de Regulares de Alhucemas; tenientes, don Gonzalo del Aguila, de la Comandancia de Artillería; don Julián Moral, de Regulares de Alhucemas; don José González, de Cazadores número 14; don Nicolás Pérez y don Helodoro Alfonso, del Tercio de don Tomás López, del regimiento mixto de Artillería; Auxiliar de Intendencia don Luis Ayora, y suboficiales don Patrocinio Carretero y don Manuel Tarrago, de Cazadores de África números 14 y 18, respectivamente.

También marcharon ciento veinte soldados para incorporarse a las unidades del Tercio y del batallón de Cazadores número 18; allí destacadas.

INFORMACION MILITAR

Pasaportados Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:

Comandante de Artillería, don Rogelio Lacaci, para Ciudad Real, a incorporarse al primero Ligerio.

Capitán, de Ingenieros, don Félix Gómez para Madrid a incorporarse al Centro Electrofónico.

Capitán del regimiento de Infantería de Alava, don Alberto Anando, para Lérida a incorporarse.

Capitán de Artillería don Carlos Sánchez, para Barcelona a incorporarse al séptimo Ligerio.

Teniente de Artillería don Enrique González, para Segovia a incorporarse a la Academia de Artillería.

Soldados de Ingenieros Julián Espada, para Badajoz, a comparecer ante aquella Audiencia; de Intendencia Ramón Angeles para Barcelona a incorporarse al cuarto regimiento; de Artillería Benigno Marfil, para Barcelona a incorporarse al octavo ligero y de la compañía del regimiento de la Constitución Juan Ayera, para Pamplona a incorporarse a la plana mayor.

M. AMIEVA MÉDICO

Cirujía, Vías urinarias, Diatermia DE 2 A 6

Conde del Serrallo, 13, pral.

LA VILLA DE MADRID La que más barato vende Capitas pirineos Madejas lana Purísima a 1'60 Madejas lana Carmen a 1'75 CALLISTA Duquesa de la Victoria, 9

La explotación y conservación del ferrocarril Nador-Tistutin

A continuación publicamos el pliego de condiciones del concurso para el arriendo de la explotación y conservación del ferrocarril Nador-Tistutin.

Artículo 1.º Es objeto del presente concurso el arrendamiento de la explotación y conservación, durante ella, de todas las obras, materiales, útiles y enseres del citado ferrocarril.

Art. 2.º Podrán concurrir a la subasta, por sí o por medio de representantes debidamente autorizados, los particulares y Empresas que tengan aptitud legal para contratar.

Art. 3.º Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en la Secretaría de Dirección de Fomento, durante las horas hábiles de oficina, antes de las doce del día 12 de Enero de 1927, de cuyos pliegos se dará recibo en que conste la fecha y hora de la presentación.

Art. 4.º Con las proposiciones se acompañará un documento oficial acreditativo de la personalidad del concursante y el resguardo de haber constituido como fianza provisional un depósito de diez mil pesetas en la Pagaduría de la Dirección de Fomento, en alguna de las Agencias del Banco de España o del de Estado de Marruecos en la Zona española de Protectorado o en alguna sucursal de la Caja general de Depósitos de España.

Art. 5.º Las proposiciones versarán sobre el tanto por ciento de los ingresos brutos del ferrocarril que el concursante ofrece abonar a la Administración como canon de arriendo, entendiéndose por tales ingresos los que por todos conceptos resulten de la explotación, sin deducción de ninguna clase y cualquiera que fuese el origen de la percepción.

Art. 6.º La apertura de pliegos se efectuará públicamente en la Dirección de Fomento, a las doce del día 22 de Enero de 1927, ante el Director de Fomento, un Ingeniero de Obras públicas, el Secretario de la Dirección y el Interventor-Delegado de la Dirección de Asuntos tributarios.

Art. 7.º En el plazo de quince días, el Director de Fomento elevará su informe a la aprobación del Excmo. Sr. Alto Comisario, incluyendo propuesta de adjudicación a favor de la oferta que estime más ventajosa. El Excmo. Sr. Alto Comisario, teniendo en cuenta todos los antecedentes, hará la adjudicación definitiva o deseará todas las proposiciones, en el caso de juzgar que ninguna es conveniente para la Administración.

Art. 8.º Dentro de los veinte días siguientes a la fecha en que se notifique la adjudicación, la fianza provisional a que se refiere el art. 4.º será elevada por el adjudicatario a la cantidad de cien mil pesetas, en metálico o valores, en concepto de fianza definitiva, constituida en alguno de los Centros señalados en el mismo art. 4.º.

Art. 9.º En un plazo de sesenta días, a partir de la constitución de la fianza definitiva, se formará inventario de la línea, en que se hará constar su estado, el de sus dependencias y el del material fijo y móvil.

A este inventario se unirá una relación contradictoria de las obras y suministros que se consideren necesarios para poner la línea y sus accesorios en perfecto estado de explotación, haciéndose en ella constar que unas y otros serán considerados como gastos de primer establecimiento, para cuyas atenciones se consignarán las sumas necesarias en los presupuestos de la Zona.

Art. 10.º El inventario y relación contradictoria señalados en el artículo anterior se someterán a la aprobación del Director de Fomento, quien al otorgarla señalará la fecha en que el adjudicatario deberá hacerse cargo de la explotación del ferrocarril, mediante acta de entrega, a la que se unirán los documentos referidos.

Art. 11.º Desde el momento de la entrega, el adjudicatario queda en libertad para organizar los servicios del ferrocarril, nombrar y separar el personal, señalar sus obligaciones y haberes y establecer los servicios generales y especiales que puedan contribuir al mejor resultado de la explotación, para la que deberá contar con el personal técnico necesario.

No obstante lo anteriormente dispuesto, deberá someter a la aprobación de la Dirección de Fomento los reglamentos de los servicios y los cuadros de marcha, y no podrán separar de sus puestos, sin causa justificada a juicio del Ingeniero-Inspector del ferrocarril, al personal actualmente afecto a los servicios central, de tráfico y movimiento, de tracción y talleres y capataces de vía y obras.

Art. 12.º El adjudicatario se somete a la inspección e intervención técnica y administrativa que la Alta Comisaría, por conducto de la Dirección de Fomento, ejercerá sin limitación alguna en la explotación. Los gastos de dichas inspección e intervención serán de cuenta del adjudicatario, siempre que no excedan de diez mil pesetas anuales.

Art. 13.º A los efectos del artículo anterior, el adjudicatario suministrará a la Dirección de Fomento los siguientes datos: Diariamente de la marcha de los trenes, de las operaciones practicadas y de la situación de todo el material móvil. Mensualmente, un resumen de la cuenta de gastos e ingresos.

Y, en momento oportuno, de cuantas disposiciones adopte relacionadas con la explotación, de los accidentes que ocurran y de los cambios del personal afecto al servicio del ferrocarril.

Art. 14.º Con independencia de los datos anteriores, el adjudicatario estará obligado a facilitar a la inspección técnica y administrativa el examen de la contabilidad de la explotación, el visado de los libros de reclamaciones y de pedido de vagones y la comprobación, mediante arqueo, de la existencia del fondo de reserva a que se refiere el art. 16.º

A estos efectos, la citada inspección girará, mensualmente al menos, una visita a la vía, estaciones, dependencias, talleres y material móvil y de tracción; visitará y sellará, mensualmente también, los libros de reclamaciones y de pedido de vagones y de la comprobación, mediante arqueo, de la existencia del fondo de reserva.

Art. 15.º El adjudicatario queda obligado a conservar en buen estado el ferrocarril, material fijo y móvil, dependencias y enseres, de modo que la circulación sea fácil y segura constantemente, siendo de su cuenta todos los gastos que originen la explotación, la conservación y la reparación ordinaria.

Art. 16.º Para garantizar la urgente ejecución de estos trabajos, evitando aplazamientos perjudiciales al servicio, el adjudicatario, con independencia de la fianza afectada de una manera general al cumplimiento del contrato, constituirá un fondo de reserva de cincuenta mil pesetas. En caso de insuficiencia eventual, con relación a las fincas a que está destinado, será obligadamente reponido en el plazo de tres meses, con cargo a los ingresos brutos del ferrocarril.

Art. 17.º El adjudicatario estará obligado al establecimiento de las pasas a nivel que fije la Dirección de Fomento y a la guarda de los mismos, siendo de cargo de él los gastos a que dé lugar el servicio de guardería.

Art. 18.º Se considerarán como gastos de primer establecimiento todos los efectuados con un fin útil y debidamente autorizados, que hayan tenido por objeto el mejoramiento de la línea y el aumento de sus instalaciones, de sus útiles y de su material móvil siendo condición precisa para ser considerados como tales haber sido aprobados expresamente por escrito por la Alta Comisaría.

Art. 19.º Los gastos ocasionados por reparaciones extraordinarias, así como los correspondientes a obras nuevas, se considerarán como créditos librados contra el Estado, siempre que su ejecución ha-

PERBOROL SOLO CUESTA 1,50 PTS.

CREDIT FONCIER

D' ALGERIE ET DE TUNISIE FUNDADO EN 1821 - CAPITAL: 125.000.000

Hace toda clase de OPERACIONES BANCARIAS CUENTAS CORRIENTES en pesetas, francos y libras con intereses convencionales.

98 AGENCIAS en París, Marsella, Londres, Gibraltar, Palma de Mallorca, Melilla, Argel, Orán, Uzda, Fez, Tánger, Larache, etc.

HORAS DE CAJA, DE 9 A 12

Si, pero... antes de efectuar sus compras le conviene consultar precios en la

FERRETERIA "La Española" Alfonso XIII, 37

donde habiéndose recibido importantes remesas encontrará un completo surtido en toda clase de artículos del ramo, a precios sumamente económicos

biere sido autorizada por la Administración.

Art. 20.º El adjudicatario no podrá aplicar a la explotación del ferrocarril otras tarifas que las generales y especiales actualmente en vigor.

A los seis meses de encargarse de la explotación el adjudicatario, tanto éste como la Administración del Protectorado podrán provocar la revisión de dichas tarifas, que de todos modos serán revisadas cada dos años, y en ningún momento podrán modificarse o alterarse sin previa autorización de la Alta Comisaría.

Art. 21.º Las cantidades que, en virtud del contrato y por aplicación de las anteriores tarifas, correspondan percibir a la Administración, se liquidarán trimestralmente y se harán efectivas por el adjudicatario dentro del trimestre siguiente.

Art. 22.º El adjudicatario estará obligado a poner en circulación cuantos trenes sean precisos para lograr la regularidad del tráfico de viajeros y mercancías, descomponiendo de estas últimas los muelles. El número mínimo de trenes será de cinco diarios: dos en el sentido de Nador a Tistutin y tres en el inverso.

Art. 23.º El adjudicatario estará obligado a efectuar constantemente y sin favor para nadie, ni aun para sí mismo ni para el ferrocarril, el transporte de viajeros y de los animales y mercancías que le fueren confiados.

Todo contrato particular que tenga por objeto conceder a uno o varios expedidores una reducción sobre las tarifas aprobadas, queda prohibido.

Para la mejor observancia de estos preceptos, el adjudicatario abrirá y exhibirá al público, en cada una de las estaciones de la línea, libros para el registro de pedidos de vagones y de reclamaciones.

Art. 24.º El adjudicatario se obliga a establecer, mediante propuesta que ha de ser aprobada por la Dirección de Fomento, el servicio de viajeros y mercancías combinado con los ferrocarriles que enlacen con su línea; enviará sus vagones a todos los empalmes con otras líneas autorizadas por la Dirección de Fomento, y los enviará y transportará por las destinadas a poner en comunicación la vía principal con canteras, minas, fábricas, almacenes, etc.

Los propietarios de las averías que sufra el material durante la estancia sobre su línea. Las disposiciones relativas al uso de las vías de empalme por las entidades interesadas serán objeto, en cada caso, de contrato especial, que deberá ser previamente aprobado por la Administración.

Art. 25.º El adjudicatario tendrá obligación de reservar gratuitamente en cada tren de viajeros que circule, a las horas ordinarias de la explotación un departamento de condiciones apropiadas para el servicio postal, arreglándose las horas de salida y llegada de dos de ellos por la Dirección de Fomento, previa audiencia del adjudicatario.

Art. 26.º El adjudicatario tendrá la obligación de montar servicio extraordinarios cuando lo ordene la Alta Comisaría y se someterá en todo momento a las prescripciones que por la Dirección de Fomento se dicten acerca de los servicios sanitarios en el ferrocarril y a los reglamentos en vigor y disposiciones sucesivas, en relación con los servicios telegráficos o telefónicos, pudiendo dicha Dirección, sin perjuicio del servicio que precise el adjudicatario para la explotación del ferrocarril, hacer uso de las líneas, que deberán ser conservadas en perfecto estado por el adjudicatario.

Art. 27.º La Dirección de Fomento estará facultada para exigir pasaje de libre circulación al personal perteneciente a la misma encargada de la inspección del ferrocarril. El adjudicatario someterá a la aprobación de dicho Centro las pasas que pretenda expedir a favor de personas extrañas a los agentes del ferrocarril.

Art. 28.º El adjudicatario no podrá, sin autorización de la Dirección de Fomento, hacer directa ni indirectamente contratos de viajeros o mercancías; subarrendar ninguna clase de servicios relacionados con la explotación del ferrocarril, ni destinar ninguna de las dependencias de éste a fines distintos de las exclusiones al personal de las mismas, en la medida que permita la capacidad de los edificios.

Art. 29.º Cuando por la inspección se observasen deficiencias en la marcha de los servicios o en la conservación de la vía, obras o material móvil, el adjudicatario será requerido para que en un plazo de diez días, fijado en cada caso por la Dirección de Fomento, adopte las medidas necesarias para subsanarlas. De no deferir el apremio, la Dirección de Fomento, por cuenta y riesgo del adjudicatario, tomará inmediatamente las dispo-

siciones oportunas para asegurar la perfecta normalidad del servicio o atender a la buena conservación.

Artículo 30.º El incumplimiento por parte del adjudicatario de las cláusulas de este pliego de condiciones será castigado con multas cuya cuantía, fijada en cada caso por el Excmo. señor Alto Comisario, oscilará entre doscientas cincuenta y dos mil quinientas pesetas, pudiendo llegarse, cuando la gravedad o reiteración del incumplimiento así lo aconsejen, y especialmente en el caso de interrupción de la explotación, no debida a fuerza mayor, a la rescisión del contrato, con pérdida de la fianza, mediante la formación de expediente, en el que se oirá al adjudicatario.

La imposición de tres multas en plazo mínimo de tres meses será causa de rescisión con pérdida de la fianza. El importe de las multas expresadas deberá ser hecho efectivo por el adjudicatario dentro del mes siguiente a aquel en que le sea notificada la sanción, procediéndose, en caso negativo, a hacer efectiva la multa con cargo al fondo de reserva.

Artículo 31.º El plazo de duración de este contrato será de seis años, contados a partir del día en que el adjudicatario se hizo cargo de la explotación, según se señala en el artículo 30 de este pliego. Si el adjudicatario deseara prorrogar la duración de la concesión, lo manifestará así seis meses antes de expirar el plazo anteriormente señalado, en instancia dirigida al Excmo. señor Alto Comisario. La Administración del Protectorado prorrogará o no la concesión, según lo estime conveniente, en la inteligencia de que, en el caso de prórroga, podrá revisar o modificar las condiciones contenidas en este pliego, concediendo al adjudicatario un plazo de un mes para que manifieste su conformidad o disconformidad con las nuevas cláusulas.

Artículo 32.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la Administración podrá dar por terminado o suspendido el contrato en cualquier momento, cuando lo impongan o aconsejen razones superiores de defensa u otras de supremo interés nacional, incautándose de todas las obras, material y elementos de que disponga el ferrocarril, mediante abono al adjudicatario de los créditos justificativos que tenga a su favor. Si solamente se tratase de suspensión del contrato, el adjudicatario volverá a hacerse cargo de la explotación, desparecidas que sean las causas que motivaron aquella, considerándose en este caso prorrogado el contrato por tantos días cuantos fueran los que durara la suspensión.

Artículo 33.º El adjudicatario adquirirá de la Administración, abonándose al precio de coste en plaza en el día de la adjudicación, los combustibles, grasas, piezas de recambio y material que tenga almacenados y sean declarados útiles para la explotación, después de examen contradictorio. Del mismo modo, al expirar el contrato la Administración adquirirá al adjudicatario, a los precios en plaza en ese día, los elementos análogos de que dispusiera, pero imputando su cantidad al precio de coste, a los indispensables para el consumo durante tres meses de explotación.

Artículo 34.º A la expiración del contrato, el adjudicatario estará obligado a entregar en buen estado de conserva-

ción el ferrocarril y todos los inmuebles a él anejos. De dicha entrega se levantará acta contradictoria, en la que se hará constar el estado en que el concesionario entrega la línea y sus accesorios, haciéndose por una y otra parte las reservas que procedan.

Artículo 35.º Además de todas las condiciones que se incluyen en el presente pliego de condiciones, el adjudicatario se obliga a obedecer todas las consignadas en el vigente reglamento de Policía de Ferrocarriles de la Zona, así como las disposiciones que en lo sucesivo y emanadas al mismo fin se dictarán por la Dirección de Fomento, considerándose como supletorias a este pliego, en todo lo que no se oponga a él, las del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas vigente en España.

Artículo 36.º El adjudicatario se conformará con quedar sometido a la jurisdicción administrativa vigente en la zona en todas las cuestiones que puedan suscitarse sobre la inteligencia, cumplimiento y efectos del contrato y sobre su rescisión, entendiéndose que, si fuera preciso, se procederá contra él ejecutivamente, con arreglo a las disposiciones administrativas de la Zona, siendo de su cuenta todos los gastos que se originen.

Artículo 37.º Todos los gastos que lleve consigo la celebración de este concurso y formalización del contrato correspondiente serán de cuenta del adjudicatario, incluso los de elevar a escritura pública el contrato de arrendamiento. Fechar, 7 de Diciembre de 1926. E. Morales.

Almacén de MÚSICA

O'DONNELL, 3 M. Fernández Benítez

MELILLA-CEUTA

MUSICA IMPRESA.—Últimas novedades PIANOS.—Pleyel, Gaveau Zeites y Winkelmann, Zimmermann y Brosiuer.—PIANOLA-PIANO.—THE AEOLIAN COMPANY.—AUTOPIANOS.—Zimmermann y Krastuer.—GRAMOFONOS y DISCOS.—La voz de su amo.—Odeón.—Regal y Pathé

Agente exclusivo para Marruecos del G. amofono portátil de fama mundial DECCA Roll.—para pianolas.—Victoria, Era y Princesas Instrumentos musicales de todas clases

UNDERWOOD La máquina de escribir bir mejor del mundo. Representación y depósito exclusivo

CONSULTORIO DENTAL

DE ROBRIGO MORANCHEL Odontólogo de los Hospitales Militares Correcciones ortodóxicas. Protexis maxilofaciales. Enfermedades de boca y dientes. CASTILLA, 11 (Barrio Real)

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 5 a 6

J. RAMON Y ABAD

Participan a sus clientes y público en general que acaba de recibir una importante remesa de relojes Omega y Longines adquirida directamente en Fábrica, durante su último viaje a Suiza, pudiendo ofrecerlos a precios baratísimos. Así mismo hemos recibido grandes novedades en Joyería, Platería, etc., todo a precios increíbles.

RELOJERIA SUIZA ALFONSO XIII, 15

Relojes pulsera, de señora, de oro 18 kilates garantizado, desde 30 pesetas. Relojes oro, pulsera, de caballero, desde 60 pesetas. Relojes níquel, bolsillo, de caballero, 4'50. Relojes pulsera, caballero, desde 8 ptas.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ACADEMIAS

ACADEMIA de piano. Dirigida por la señora Candela Hernández, titulada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios del Conservatorio. General Weyler 6. 253

R. DESCAL. Prim. 10. Teléfono 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

ALQUILERES

ALQUILO piso, Alonso Martín, 19. 735

CEDERIA piso sin muebles, Sor Josefa 7. 750

ALQUILO habitaciones amuebladas.—O'Donnell 31, principal izquierda. 742

CEDO piso comprando instalación luz, mesa central.—Razón, Querol 40 240. 740

SE ALQUILA almacén, Alvaro de Bazán, 6. 722

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente de toda la casa, Alfonso XIII, 13, principal. 710

ALMONEDA urgente de varios muebles de comedor y alcoba. Hora de 3 a 5 tarde. Antonio Falón, 12, principal. 719

COMPRAS Y VENTAS

75 céntimos estrellas bordadas ses puntos sobre paño gran verde, kaki y azul. El Acevedo. 557

NOVIOS: no comprar viejos muebles, sin visitar a casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somniers y camas de campaña.—Arturo Reyes 11. (Frente a Herminias Botigas). 731

SE VENDEN trapos de limpieza de automóviles y motores, Mar Clica, número 84. (Barrio Real). 731

650 pesetas paraguas señora, bonito paño.—El Acevedo. 549

PIANOS al contado plazos y alquiler, afinaciones y reparaciones de todas clases. «Las Novedades». 833

11,90 pesetas traje azul para mecánicos tela bastante fuerte y sólida, 2,40 pesetas camisas kaki cuello vuelto y dos bolsillos, 1,90 pesetas calcetines blancos cortos, 1,50 camisetos malla crudas. «El Acevedo». 559

8, 9 y 12 y 18 pesetas paraguas para señoras, verdaderas preciosos.—«El Acevedo». 547

PARA REYES juguetes baratísimos por cesar negocio. Se aporran encargos para Reyes Colinas desde 8 pesetas. Especialidad medias y calcetines. Alvaro Bazán, 18 bajo izquierda. 659

PIANO se vende, buen uso, Prim, 21, 2º izquierda. 727

VENDO motocicleta Aleón, se minueva. García Gómez, 75. 720

SE VENDE un comedor de ayu nuevo en Cervantes, 4. 734

VENDO litera carretera. Garro, Irene Matagorda. 715

MILITARES Y PAISANOS.

Se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela bajo precio, inmensa surtido en uniformes militares y trajes de paisanos, abrigos impermeables, todo precio fábrica. No comprar sin visitar el «Bianco y Negro», Chacel, 5. Se confeccionan gorras militares en 24 horas. 632

GRAMOFONOS. Contado plazos. Discos marca Gramófono Pathe Regal Odeón, Gramófonos Miletas, Hispagram, Cuerdas, Reparaciones. Almacén venta, Alfonso XIII, 32. (Fotografía). 739

VENDO, alquilo en la Caleta Málaga, casita todo confort, independiente, baño, jardín, terraza, termo-fuente, muebles modernados.—Figueroa, viuda Poser, Duque Victoria, 5. Málaga. 752

CASA SANTAMARIA: Harebillos para hacer dulces: Harina Nieve, azúcar 1,95 y 1,00. Azúcar gusto vainilla, paquete 0,15. Manteca para hojaldre, litro kilo 5,50. Paquete para un litro natillas. 0,25. Paquete para medio litro litro. 0,50. Tostado, desde 4 pesetas kilo, pasteles venen, sucesos de Fonda, castas de Valencia, mantecado, alfajores e infinidad de otros platos de su gusto, a precios razonables.—Alfonso XIII 2. 748

GRAMOFONOS. Contado plazos. Discos marca Gramófono Pathe Regal Odeón, Gramófonos Miletas, Hispagram, Cuerdas, Reparaciones. Almacén venta, Alfonso XIII, 32. (Fotografía). 739

VENDO, alquilo en la Caleta Málaga, casita todo confort, independiente, baño, jardín, terraza, termo-fuente, muebles modernados.—Figueroa, viuda Poser, Duque Victoria, 5. Málaga. 752

CASA SANTAMARIA: Harebillos para hacer dulces: Harina Nieve, azúcar 1,95 y 1,00. Azúcar gusto vainilla, paquete 0,15. Manteca para hojaldre, litro kilo 5,50. Paquete para un litro natillas. 0,25. Paquete para medio litro litro. 0,50. Tostado, desde 4 pesetas kilo, pasteles venen, sucesos de Fonda, castas de Valencia, mantecado, alfajores e infinidad de otros platos de su gusto, a precios razonables.—Alfonso XIII 2. 748

VENDESE muy barata alcoba matrimonio en caoba y bronce, traste de Francia a precio de coste.—Información Prim 43, ELECTRA. 746

CONSULTAS

A. SEMITIEL.—Practicante. Curas, cirugía, venéreo e infecciones. Horas de una a dos Cabo Naval 8, (Tesorillo). 665

MARIA REYES. Practicante y asistencia en partos, calle Ovidio, núm. 9. (Real). 717

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago 8. (Mantelete). 1.228

JOAQUINA S. RODRIGUEZ. Profesora en partos ex alumna del doctor Gálvez, Juan Martín Paredes, 2. (Tesorillo). 718

VENDESE muy barata alcoba matrimonio en caoba y bronce, traste de Francia a precio de coste.—Información Prim 43, ELECTRA. 746

ALFREDO SOTO. Practicante. Cura de cirugía y venéreo. De 12 a 2. Miguel Zazo 15. 2

SE VENDE cama matrimonio, una y otros.—Prim 10. 664

COLOCACIONES

GFRECESE una media lección.—Razón, Tejar de Pujol, núm. 2. 743

HUÉSPEDES

ALQUILO habitación amueblada derecho cocina. Ballester Nariño 6. (Príncipe). 751

VARIOS

F. WANCEULEN pone en conocimiento de su distinguida clientela, haber trasladado el centro de avisos, a la calle General Martínez 20 (Peluquería Olímpica), junta a Melilla Nueva. 683

SE TRASPASA el Hotel La Perla, en buenas condiciones por no poderlo atender su dueña, Cervantes 4. 733

F. WANCEULEN. El peluquero de moda; preferido por señoras y señores de Melilla se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de mechas a lo Garchón, corazón y Boule, ondulación Marcel y toda clase de rizados y peinados; el único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio.—Nota de precios.—Pelado a lo Garchón y San Sebastián, 1'50 en el centro y barrios extremos 2 pesetas. Ondulaciones de todas clases y peinados.—Centro de avisos, General Martínez número 20, «Peluquería Olímpica», junta a Melilla Nueva. 682

TRASPASO urgente establecimiento con billar o se vende el billar y algunos muebles.—Calle 18 de Julio 52. 749

TALLER de niquelados. Alvaro de Bazán, 23. 201

TRASPASO local con mostrador y estantería en O'Donnell 15, darán razón. Admisión tracción Loterías núm. 3, Chacel 10. 747

SE TRASPASA el acreditado establecimiento «La Fariola del Real». Ultramarinos y quincalla.—18 de Julio, 46. 744

SE TRASPASA tienda de comestibles con buen local y magnífica vivienda.—Para informes, Miguel Zazo 25, 1.º derecha. 741

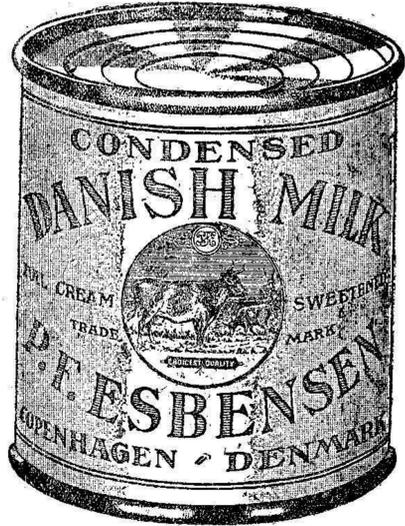
Asociación General de Caridad

Número premiado el domingo 199

Número premiado ayer: 117

ENCUENDACIONES de lujo y económicas en los talleres litográficos de El Telegrama del Río

Leche y Mantequilla P. F. ESBENSEN



Dos grandes productos de Alimentación con la misma Marca

La firma ESBENSEN garantiza la calidad de sus productos

PIDA LECHE Y MANTEQUILLA "ESBENSEN"
SE VENDE EN TODOS LOS ULTRAMARINOS



Representante para esta Zona: **J. MAÑÉ**
CASTELAR, NÚM. 1 TELÉFONO 502

¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!



SÍFILIS CRÓNICA O HEREDITARIA CON LOS COMPRIMIDOS GIBERT

El más enérgico depurativo de la sangre. Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica.

Los comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de Arsénico en estado orgánico en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad.

La impregnación del organismo, a dosis pequeñas, administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquitos se debilitan y mueren. La salud no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección a dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y a otros les repugna entrar en las clínicas donde todo el mundo sabe trabajar estas clases de enfermedades. El tratamiento por los Comprimidos de GIBERT es sumamente fácil y discreto; la caja puede llevarse en el bolsillo del chaleco, y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.

Numerosos certificados médicos.

Preparado por J. GIBERT, Farmacéutico especialista de primera clase de la Universidad de París.

La caja de 50 comprimidos, pesetas 750 en todas las farmacias. Remitiendo a Farmacia Sarrías, Plaza Santa Ana, 9, Barcelona, pesetas 750, más 070 pesetas, por gastos de envío, le remitiremos una caja.

AGUA DE CORCONTE DISUELVE LOS CÁLCULOS DE RIÑÓN Y VEJIGA
De venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: JOSÉ PARDO
DROGUERÍA SAN ANTONIO
CASTILLA, NÚM. 11

CURA VEGETAL N.º

DEL ABATE HAMON
PODEROSO ESTERILIZADOR
DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Compueta de plantas, sana y agradable, sin sustancias tóxicas, que no ofrece peligro para la salud ni en su estómago

Es el remedio enérgico contra la Tos, Catarros, Bronquitis, Grippe, Asma.

VENTA: Farmacias, Centros de Espectáculos.

LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS
Ronda de la Universidad, 5 - BARCELONA
En MADRID: Farmacia GAYOSO, Arzobispado, 2

†
Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

URINARIAS

Cura infalible, en breves días, y sin molestias de la hemorragia, gonorrea, gota militar, y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos por antiguos y rebeldes que sean con

LOS CACHETS COLLAZO

GRATIS remito dos interesantes libritos y muestra de AZUCAR COLLAZO para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
Pídalos: A GARCÍA.—Apartado 682.—MADRID

TOS TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Cartagena Melilla

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Miércoles para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Cartagena, D. JUAN JORQUERA. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRIS-SARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

Casa especializada en instalaciones para elevaciones de agua

Grupos electro-bombas. Bombas centrifugas para acoplamiento y por transmisión. Hidro-bombas.

Se resuelven todos los problemas de elevación o riego.

Grandes existencias. Instalaciones completas.

Garantizamos el coste del metro cúbico elevado.—Facilidades para el pago.

TORTOSA & LOPEZ AVALOS.—Marina, 22. Teléfono 409

AGUILAS Melilla

Servicio fijo quincenal y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen cada 15 días para Melilla, generalmente un Jueves. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Aguilas, D. JOSÉ CORREDOR. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRIS-SARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

CANAS



Invento maravilloso

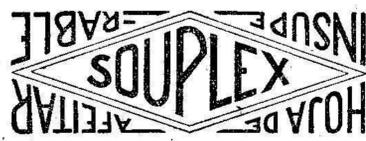
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con el Agua de Colonia LA CARMELA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Ventas al por mayor, Droguerías y Perfumerías.—Detalle en todas partes.

Depósito exclusivo en Miguel Zazo, 15. Melilla

Encuadernaciones de lujo y económicas EN LOS TALLERES DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

IMPRESOS DE LUJO en "EL TELEGRAMA DEL RIF"



De venta en Armerías, Bazares, Ferreterías, Camiserías, Cuchillerías, Perfumerías, etcétera

LA PILARICA



12 pesetas pantalón.—3 pesetas polaina 15 pesetas guerrera. POLAVIEJA, 21

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LÍNEA DE CUBA MÉJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llerón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
LÍNEA DE FILIPINAS. Una salida cada 45 días partiendo de Barcelona para Pinar del Rio, Cebu, Cebu, Singapur y Manila.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Argués, (Islas Canarias), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, saliendo de las escuelas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
LÍNEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les asigna el mejor y más cómodo y rápido servicio, como ha acreditado en su dilatado servicio. TODOS LOS VAPORES TIENEN TELEGRAFÍA SIN HILOS

"EL TELEGRAMA DEL RIF"

Es el periódico de mayor circulación del Norte de África

Amplísima información telegráfica DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO